Año 57 — Sábado 28 de Octubre de 1922 — Núm. 16.497

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE — NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS. — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

✝

D. O. M.

El novenario de misas y rosario que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Andrés, en la capilla de la Virgen de los Desamparados, a partir de hoy, a las doce, y la que se celebrará los días 26 de cada mes, a las once de la mañana, en la citada capilla, serán en sufragio del alma de

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON RAFAEL PASTOR REIG

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD Y ACADÉMICO DE LA REAL DE MEDICINA

que falleció en el día de anteayer, a las dos y media de la madrugada

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, padre, padres políticos, hermanas, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de los expresados actos religiosos, de lo que quedarán agradecidos.

Los excelentísimos y reverendísimos arzobispos de Valencia y Burgos, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Asuntos del día

La nota del día es la reunión celebrada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar las responsabilidades que emanan del expediente Picasso contra el general Berenguer. En dicha reunión se acordó que procede el procesamiento del mencionado general, para lo cual debe pedirse al Senado el suplicatorio que permita dicho procesamiento.

Se han confirmado, pues, aquellos rumores en que se aseguraba que el general Berenguer sería procesado, resolución que a nosotros ninguna extrañeza nos causa, pues desde que ocupaba el mencionado militar la alta comisaría de Marruecos pudimos observar el recelo con que era mirado entre determinadas personalidades.

No creemos que se deriven graves responsabilidades contra el mencionado general, y que todo lo que venga a actuarse no tendrá tampoco consecuencias de importancia.

***

Los periódicos extranjeros califican a Bonar Law no de un gran primer ministro, sino de un buen primer ministro. En efecto, leyendo con detención el discurso que pronunció al nombrársele jefe del partido conservador, se adivina un temperamento pacífico, un espíritu ecuánime. No expone grandes ideas, ni tiene esos chispazos geniales de su antecesor; pero, en cambio, se distingue por su prudencia, por su escasa afición a las iniciativas.

Bonar Law cree, está convencido, que el país tiene absoluta necesidad de regirse en conservador, le es indispensable la tranquilidad, la abstención completa de toda clase de aventuras. Pero podría preguntársele: ¿hay algún hombre público, singularmente de los que por su capacidad son necesarios colaboradores de la política internacional, que busque esas aventuras? Si Bonar Law se refiere a la actuación de su antecesor, considerándola equivocada y peligrosa, piense que Lloyd George, si efectivamente puso a Inglaterra en trance de guerra con Turquía, en cambio quizá evitó grandes catástrofes, porque el empuje victorioso de los turcos no se sabe dónde los hubiera conducido y cuántas víctimas causara. La tranquilidad de la nación es ideal que debe perseguir un estadista, pero no a costa de la perturbación del mundo.

DESDE MADRID

Apuntes del momento

LA VENTOSILLA

Madrid, miércoles 25.

Llegó ayer el Rey, de Burdeos, y ha marchado hoy a La Ventosilla para pasar allí unos días, invitado por los duques de Santoña. La Reina doña Victoria acaba de permanecer también una breve temporada en la hermosa finca y ha vuelto encantada de ella y muy agradecida por las atenciones de que ha sido objeto. Y es que la posesión de La Ventosilla es una de las mejores de estos contornos, y la esplendidez de sus dueños una de las muchas cualidades que los hacen simpáticos.

Encuéntrase La Ventosilla en la inmediata provincia de Toledo, a unas tres horas de Madrid, yendo en automóvil. La finca es extensísima y consta de una gran parte de monte bajo, de otro importante trozo de campo y de un espléndido jardín, trazado y cuidado a la moderna, en cuyo centro se alza, señorial y elegante, un antiguo palacio, restaurado, que muestra en su fachada una sencilla decoración y guarda en su interior no pocas comodidades y bellezas.

El palacio y la finca tienen su historia. Pertenecían ambos desde hace muchos años al arzobispo de Toledo. Cuando el cardenal primado deseaba procurarse alguna temporada de descanso, marchaba al palacio de La Ventosilla, y allí, retirado del mundo, encontraba el reposo necesitado.

Por causas o razones que no son del caso, el arzobispado enajenó un día la finca, adquiriéndola, por una crecida cantidad, una ilustre y acaudalada dama bilbaína, que lo habitó frecuentemente durante varios años. Pero la quiebra de una importante casa inglesa, en la que tenía esta señora gran parte de su capital, hizo que su administrador le aconsejase la venta de la posesión. Entonces fué adquirida por los duques de Santoña y sus hermanos los señores de Santos Suárez, quienes gastaron una crecida suma en la reforma del palacio, en la construcción del bello jardín y en la repoblación del monte. Ahora La Ventosilla es propiedad únicamente de los duques de Santoña, y éstos, que se pasan allí gran parte del año, la han convertido en un verdadero Paraiso. Sabidas son las aficiones de la duquesa (doña Sol Stuart y Falcó, hermana del duque de Alba) a montar a caballo, y conocido lo mucho que el duque gusta de los deportes y ejercicios al aire libre. Ningún sitio, en realidad, más a propósito para poder satisfacer tales gustos y aficiones. Allí hay un magnífico campo de *tennis*, allí existen buenas caballerizas; allí se encuentra cuanto una persona acostumbrada a pasarlo bien, pueda apetecer.

Siempre hay huéspedes distinguidos en La Ventosilla, que acompañan a los duques en sus paseos, en sus partidos de *tennis*, y por las noches, en sus *matchs* de *bridge*.

A veces, como ahora durante los días en que ha estado la Reina, se organizan también elegantes y animados bailes, para los que no falta el concurso de un sexteto. A veces también se verifican más o menos importantes cacerías por la posesión, en la que abundan especialmente las liebres y las perdices. Sin duda, con motivo de la visita del Rey, se organizarán ahora algunas batidas.

Por su situación, por el contraste que ofrecen la suntuosidad y elegancia del palacio y el jardín con el ceñudo paisaje de los montes toledanos, se parece mucho La Ventosilla a la finca de «El Castañar», no lejana de allí, de los condes de Pinat. Y ambas forman, con «El Rincón», de los condes de este título; «La Flamenca», de los duques de Fernán Núñez; «El Plantío», de los condes de Heredia Spínola y alguna otra, la serie de hermosas fincas de caza a las que suele acudir, durante el invierno, nuestro Rey.

En La Ventosilla, las personas reales tienen alojamientos especialmente reservados. Las habitaciones destinadas a los demás huéspedes son, como las regias, muy lujosas y están dotadas de todos los adelantos de la higiene moderna.

En aquella finca se hace una vida mezcla de campestre y cortesana. Durante el día se hacen excursiones, se caza e incluso se almuerza al aire libre, y en quitándose el sol, los criados de librea y calzón corto sirven el té en los salones del palacio, y más tarde, la comida, a la que concurren damas y caballeros con trajes de etiqueta.

Tal es La Ventosilla, la hermosa finca de los duques de Santoña, a la que ha marchado hoy nuestro Soberano.

DIEGO DE MIRANDA.

De nuestra colaboración

GLOSAS

Un problema de gobierno

¿Hay en el criterio cardinal que preside la política del gobierno en Barcelona una solución de continuidad con motivo de los relevos que el presidente del Consejo ha creído oportuno decretar de las autoridades de aquella provincia? Alrededor de este interrogante han de girar, de seguro, durante muchos días, la crítica y la glosa, tan parlanchinas, tan frívolas y ligeras cual suelen, que se hagan del designio presidencial de relevar a los señores Martínez Anido y Arlegui. De la interpretación que se construya acerca del sentido y alcance de las substituciones—o si se quiere, para no birlarle a la chismografía el tema, de las «destituciones»,—dependen, en buena síntesis, las consecuencias que se deduzcan del acto ministerial.

El señor Sánchez Guerra, con expeditiva celeridad, ha removido a dos funcionarios públicos, a dos agentes de la autoridad, a dos representantes del Poder. Tengo por cierto—y ello me consta—que no ha sido un impulso reflexivo el que ha presidido el ánimo del jefe del gobierno al decretar las cesantías de gobernador y jefe de policía de Barcelona. Pero no es menos cierto—y ello le consta a quienquiera que medite que hace ocho meses que el señor Sánchez Guerra ocupa la Presidencia del Consejo,—que el gobierno asistía con su confianza a ambos significados funcionarios hasta el día de ayer, porque si no hubiera sido así, lo que ayer hizo en breves minutos el señor Sánchez Guerra, lo habría hecho a los pocos instantes de jurar el cargo, o cuando se hubiera producido el disentimiento con Martínez Anido. (No hablo de disentimiento con Arlegui, porque Arlegui, en definitiva, y por personalidad relevante que le diera él al cargo, no era sino un agente de la autoridad del gobernador.) Es decir, que lo que ayer se ha producido, es, sencillamente, el choque de dos criterios entre quienes la subordinación de un criterio a otro—el del gobernador al del gobierno—es obligada e inexcusable. Choque que se determinó por haber presentado el gobernador la dimisión al saber que el gobierno destituía al jefe de policía... No hubo más. Y si las personalidades que han jugado papeles de protagonistas en este emocionante y súbito episodio no tuvieran una tan dramática popularidad, el suceso hubiera sido de los de «mero trámite», sin resonancia y sin eco, aquí que tan habituados estamos a la contradanza y transmutación de las figuras políticas.

Pero ya asomó su clásico y desvaído penacho la campaña de quienes no envejecen en el empeño de hacer burlesco el grito de «viva la libertad». Y coincidiendo con cierto pequeño alboroto levantado en torno a la aplicación de «quincenas», de que habla el artículo 22 de la ley provincial, en cuyo alboroto la verbórrea liberal corre saturada de los viejos repertorios, preténdese atribuir el designio del gobierno—o, mejor dicho, de Sánchez Guerra, porque el gobierno es, unipersonalmente, él,—en orden a la remoción del gobernador de Barcelona a claudicación, a concesión, a halago del gabinete conservador a los defensores de los «quincenarios», quiero decir, a la «conciencia liberal de España», como tan relamida y huecamente se le llama a cierta gente. Doctores tiene la feligresía ministerial para dictaminar acerca del alcance y sentido del acto de Sánchez Guerra, que así apasiona y conmueve a los exégetas. Sin embargo, la cuestión es de libre examen, y de obligado examen para quien tiene que enfrentarse con el público, y estrechamente está celado por el severo deber de opinar.

¿Va a rectificar, en efecto, el gobierno el criterio cardinal de su política en Barcelona? O, en otro caso, el relevo de Martínez Anido, como consecuencia de la destitución de Arlegui, ¿significa no más que el designio del gobierno de cambiar los procedimientos, los modos que tales funcionarios empleaban en el servicio de la política que el gobierno les había confiado? La cuestión no tiene otros términos de interpretación. Y es descoyuntarla, es envenenarla, es falsearla, toda otra interpretación que se le dé. Cambiar de política en Barcelona; pero, ¿qué es eso? ¡Si en Barcelona no se ha seguido ninguna política! Porque no llamará nadie política—la política social y la política de Poder público que allí era inexcusable realizar—al arbitrio, bueno o malo, inútil o eficaz, blando o duro, de dos funcionarios que practicaban la autoridad según los modos y criterios personales que más oportunos les parecían, sin que el gobierno de la nación—éste de ahora, el anterior, el otro, el de más allá, ¡todos los gobiernos de dos años a esta fecha!—encauzara la acción policíaca. ¡Pero si el problema gravísimo, morboso, acosador de Barcelona, no ha sido estudiado, ni considerado, ni observado siquiera por ningún gobierno! Todos los gobiernos—y el actual no está exento de semejante achaque—han atendido a Barcelona, en la cuestión pavorosa de su terrorismo y de sus plagas sociales, en los momentos en que una recrudescencia de los síntomas, en que una agravación de las manifestaciones externas de la llaga íntima, han llamado hacia Barcelona la escasa y liviana atención de los distraídos gobernantes: unas instrucciones a Martínez Anido, que allí sobrelleva ba la gravitación perenne del problema, unas cuantas conferencias telegráficas y telefónicas por el hilo de Gobernación, y... hasta otra. ¿Es ésto una política? No. Esto es uno de tantos alegres y confiados botones de muestra en éste «vivir al día» de los gobiernos... y de la opinión.

Cambiar, pues, de política en Barcelona—si la frase no ha de ser hueca y banal,—exige estatuir una política; porque hasta ahora no ha habido allí ninguna, como no sea el esfuerzo sostenido, el tesón estóico, el sacrificio personal—tan malamente olvidado en un instante por el gobierno y con tanta fuerza de adhesión asistido por la opinión pública,—con que un gobernador, sin gobiernos, ha suplido allí la ausencia de toda norma directiva, la falta de toda autoridad central, la pereza y el enervamiento y la atonía de los órganos del Poder, que, habiendo afrontado mil veces la cuestión de Barcelona, en los Consejos de ministros y en los debates parlamentarios y en las consultas con el Rey, siempre han sido impotentes o cobardes para buscarle soluciones y para infundir a la actuación de los agentes de la autoridad en Barcelona el espíritu de una política reflexiva, permanente, objetiva. ¿Qué habían de hacer los agentes de la autoridad ante el encogimiento de hombros del Madrid directivo, del Madrid cerebro? Muy poca cosa, y por mala que fuera, disculpable: que las alimañas andaban impunes por Barcelona, y era preciso defenderse de ellas...

Esto no puede subsistir. ¿Ha hecho crisis el sistema con el relevo de Martínez Anido, con la destitución de Arlegui? ¿O seguirá la dañosísima autonomía de las autoridades barcelonesas, sostenida por obra de la falta de toda acción de Poder público con respecto a la compleja cuestión?... Habrá que esperar a verlo, para juzgar del éxito, o del fracaso de la nueva etapa, cuya iniciación ha sido a todas luces inoportuna. La mera substitución de personas y aun el cambio de procedimientos, nada resolverán si persiste el criterio de que los gobiernos estén sistemáticamente ausentes de un problema que, siendo fundamentalmente de Orden público, tiene muy otras derivaciones intrincadas...

LUIS DE GALINSOGA

Madrid 26 octubre.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia del doctor Gil Casares

Ayer tarde, a la hora anunciada, se había congregado en el Paraninfo de la Universidad el claustro todo de la Facultad de Medicina, el cuerpo médico valenciano casi en su totalidad y los escolares que cursan la carrera de Medicina. También vimos al diputado a Cortes se-

ñor Azzati, algunos ingenieros y numerosas señoritas de distintas Facultades, a no pocos catedráticos del Instituto General y a muchas otras distinguidas personalidades, cuyos nombres omitimos en gracia a la brevedad, pues ellos solos ocuparían extensión desmesurada, que no encajaría en los límites de una sucinta información.

La conferencia del doctor don Miguel Gil Casares fué eminentemente práctica, y no nos aventuramos, por no ser su tecnicismo propio de un diario no profesional, a reseñar tan primorosa labor científica como el ilustre senador por la Universidad de Santiago nos ofreció. Fué el resumen de la experiencia de uno de los más eminentes especialistas de enfermedades del corazón que tenemos en España, e hizo más inapreciable su labor el número considerable de hechos clínicos que registró e interpretó como reveladores del grado aproximado de desarrollo alcanzado por las distintas lesiones.

Partidario de todo lo que contribuye a hacer entrar las cosas por los ojos que son, al fin, en la investigación científica los órganos del más intelectual de los sentidos —como diría un distinguido especialista,—proyectó en la pantalla multitud de gráficos obtenidos con el cardiógrafo de su invención, para mejor esclarecimiento de las cuestiones que explicaba.

Tenían las observaciones que allí expuso un sabor de realidad que les daba un valor extraordinario. Las particularidades de observación clínica sobre las que habló el doctor Gil Casares en su docta disertación son tan exactas, tan conformes con la realidad de los hechos, que el estudio de tan concienzudo trabajo vale por muchos años de experiencia profesional.

Todos los oyentes salieron complacidísimos de la conferencia, felicitándose de que un español fuese el que haya abierto nuevos derroteros en la especialidad del corazón.

El decano de la Facultad, doctor Gómez Ferrer, presentó al conferenciante, diciendo que la Facultad había invitado al doctor Gil Casares, porque es una *gloria nacional* y quería la Facultad que en Valencia fuesen conocidos los meritísimos trabajos del catedrático de Clínica Médica de Santiago, que han recibido la aprobación y el aplauso unánime de los intelectuales extranjeros.

El nombre del doctor Gil Casares ha traspasado las fronteras, después de haber explorado en el campo de la patología médica todos sus rincones.

Tanto el doctor Gil Casares, como el doctor Gómez Ferrer, dedicaron sentido recuerdo a los catedráticos recientemente fallecidos, y tributaron frases de cumplido elogio a su labor pedagógica.

El doctor Gil Casares saldrá hoy en el expreso de Madrid, a las once de la mañana, y de su paso por nuestra ciudad deja entre nosotros grata memoria, por las sabias enseñanzas que nos lega.

CAZADORES

Para adquirir escopetas, armas de todas clases y municiones, visitad la nueva Gran Armería Esplugues, donde encontraréis gran variedad y economía en todos sus artículos. Precios como nadie. Todo superior calidad. Visitadla y os convenceréis.

Plaza de Rodrigo Botet, 19

Llibrets de versos

COLECCION COMPLETA DE

: POESIAS VALENCIANAS :

De Teodoro Llorente

Dos volúmenes en octavo, tres pesetas.

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

BANCO DE VIZCAYA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años, con garantía de fincas rústicas o urbanas, por cuenta del

:: BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA ::

Para más detalles pueden dirigirse los peticionarios al BANCO DE VIZCAYA

LA HOLANDESA ESPAÑOLA

MARCA "AGUILA"

Se ofrece al público

en competencia de clase y precio sobre la mejor

La actualidad novelada

Las brevas del alcalde

La señora alcaldesa, en estado de buena esperanza, tuvo un antojo que puso a su cónyuge en gran aprieto: empeñóse en comer aquel año brevas de una higuera frondosísima que se hallaba en un campo de su propiedad, distante de la población como un par de leguas.

Es de advertir que ni una vez siquiera tuvo la familia la dicha de probarlas, pues había puesto los ojos en ellas una especie de Sindicato de revendedores, que las recogían a banastos, vendiéndolas a buenos precios en los pueblos limítrofes. Con los del Sindicato no podían ni guardas jurados, ni civiles; porque cuantas veces intentaron impedir el saqueo, hubieron de andar a tiros con ellos.

De ahí las preocupaciones y los apuros de la primera autoridad del pueblo, que, tras mucho cavilar, llamó a un viejo sargento de la guardia civil, hombre tan sesudo como de probado valor.

—A mi señora—le dijo,—que la tengo en pleno derecho de antojo, le apetecen las brevas de mi campo. ¿Se compromete usted a que venga sin mácula mi descendiente?

—Me comprometo, si se me dan poderes amplios para guardar la higuera.

—Para eso, usted es el alcalde: disponga lo que guste.

El sargento se acercó a los del Sindicato de revendedores y les prometió dejarles saquear impunemente, no solo todas las higueras del término, sino los demás árboles frutales, si respetaban las brevas del alcalde.

Y su señora, complacidísima, comenzó a satisfacer el antojo; pero un día, al pasar aquél por el campo de un amigo, vió con asombro que los del Sindicato estaban tranquilamente saqueándole la fruta.

—Fuera de ahí, sinvergüenzas: ¿quién os ha dado permiso para entrar?

—El sargento — contestáronle, y siguieron en su agradable tarea.

Hecho una furia el celoso alcalde, se fué en busca de aquél, para pedirle explicaciones por su extraña conducta.

—¿No quedamos—le replicó el sargento — en que tenía poderes amplios, con tal de que comiese brevas su señora? Pues, o me los ratifica usted, o ahí queda eso.

—¡Váyase con Dios!

El vástago del señor alcalde nació con la nariz como una breva.

—¿Lo ves? — decía llorando su consorte:—por despedir al sargento.

—Me faltó al respeto.

—Antes era la nariz de tu hijo.

LEVANTINO

Crónica teatral

PRINCIPAL

Anoche se representó la celebrada comedia de Sardou, *Divorciémonos*.

Una vez más el arte de Margarita Xirgu triunfó en escena. El talento de la gran actriz se presta increíblemente a los matices de esta comedia. Hace de ella una verdadera creación, y en las escenas del tercer acto mostró un humor y una alegría por todo extremo atractivas.

El público le tributó grandes ovaciones y a fe que eran merecidas.

Con ella fueron aplaudidos Muñoz y todos los demás intérpretes.

Fué una representación feliz.

APOLO

Ayer se estrenó la revista ¡*Es mucho Madrid*!, adaptación castellana de la barcelonesa, que se titula ¡*Qu'es gran Barcelona*!

El teatro estaba llenísimo. Decididamente, Apolo atrae al público, y cada noche se ve la animación

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

propia de las salas en donde se distraen los espectadores.

La revista, en su sentido general, viene a ser lo antes mencionado. El hombre de pueblo a quien el médico «fuf» le recomienda, para curar la neurastenia, vaya a la Corte; así como a los idénticos enfermos de la Corte les dice vayan al pueblo.

Y nuestro paleto va a Madrid, y conoce todas exterioridades «brillantes» de la Corte: timadores, broncas, y especialmente los números de «music-hall», en donde salen las más variadas representaciones.

Todos los efectos de revista fueron hábilmente utilizados por los autores para interesar al público, y anoche lo consiguieron plenamente. El sistema de sacar los actores a la sala para que desde allí actúen, el hacer que el público tome parte en la representación, resultan otros tantos motivos que mantienen despierta la curiosidad de los espectadores y les hace mirar gratamente la obra.

Como en esta clase de producciones la interpretación y la visualidad son el todo, ayer ambas cosas estuvieron muy bien conseguidas, y por eso los aplausos que desde los primeros momentos se iniciaron, fueron siguiendo estrepitosos a la representación.

Las escenas de la aldea resultan de gracia, y fueron muy bien interpretadas. Después, cada cuadro y cada efecto produjo nueva impresión. Presentados todos ellos con suma visualidad, bellos trajes, decorado de mucho gusto, y con muchachas elegantes, claro es que el efecto de la revista quedaba plenamente conseguido.

Citaremos, entre otros números de efecto, el de los soldados de plomo, el de los dos muñecos, el baile de las diminutas muñecas, que estaba muy bien presentado; el vistoso número de las españolas, el no menos animado de las muchachitas, los tipos de varietés: la Bertini, Mary Pickford, Max Linder, Charlot, etc....

El decorado, verdaderamente de buen gusto y alegres coloridos, dió motivo a que los espectadores aplaudiesen con calor.

La música es alegre, ligera, bonita, y sirve muy bien al libro; casi todos los números fueron repetidos. Entre ellos, el pasodoble de los soldados, el pasacalle de las flamencas, el foxtrot en el music-hall, la curiosa fantasía de las muñecas, los cuplés de Max Linder, y como era de esperar, los cuplés de «la flauta», coreados por el público con flautitas de cartón que fueron entregadas a los espectadores al entrar. Claro es: las repeticiones fueron innumerables. El señor Martínez, maestro director de la compañía, y autor de la música, consiguió, pues, un éxito lisonjero, que le obligó a saludar al público diferentes veces.

Cuanto a la interpretación, merece ser elogiada por lo bien ordenada; y sabido es cuán difícil es lograr que en una revista entradas y salidas de personajes y de coros resulten bien a punto. Sean los primeros elogios para Juanito Martínez, que ha puesto la obra y la ha dirigido con notables maestría y acierto. Y después, representando el papel de Cinto, se *volcó* haciendo una creación.

Señalemos en orden de méritos a la señorita Antoñita Fuentes. Asombrosa de gracia, naturalidad y picardía, para ella fueron los aplausos más cariñosos y para sus toaletas, de una elegancia comparable solo a su riqueza, los mayores elogios. Repitió todos los números que cantó, y con esto dicho queda la impresión que causó. Afortunadísima la señorita Bañuls en su breve interpretación, así como la señorita Pereyra, cuyas exhibiciones las cuenta por éxitos, que acreditan sus excelentes cualidades. Se debe señalar la versión *insinuante* que la señora Guillot dió a un papel episódico, y muy bien la señora Silvestre y la señora Nombela, y el manojo de segundas tiples, en sus evoluciones y en los diferentes números.

De ellos, aparte el señor Martínez, destacáronse, por su labor de extraordinaria vis cómica, el señor Tejada, de méritos sobresalientes; el señor Esquefa, que de día en día adquiere sobre el público, con su gracia y naturalidad, una justa influencia, y los señores Company, Calle, Llorca, Soto, etc., etc.

Los autores del decorado, señores Sanchis y Paula, también salieron a escena. En fin, un grande y unánime éxito.

OLYMPIA

Borrás, el grande, el maestro, ve su teatro concurrido siempre.

¿Cómo podía ser otra cosa? Ayer mostró su gran poder dramático interpretando dos personajes tan distintos como *Antón Caballero*, por la tarde, y por la noche *El cardenal*.

Tiene Borrás en Valencia grandes devotos, y a fe que cuantos le ven y le escuchan se convierten en sus admiradores. Por eso no es de extrañar que cada vez las ovaciones se sucedan estruendosas, como es lógico, teniendo en cuenta que se trata de una gloria de nuestra escena.

Con Borrás todas las obras adquieren su máximo de efecto teatral.

Y tanto él como sus artistas ven que el público les ovaciona con todo entusiasmo.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Valencia

«Ayer hizo un tiempo desapacible, con tendencias a la lluvia. El cielo permaneció encapotado casi todo el día.

Acusó el termómetro una presión de 758'9 milímetros, y la humedad relativa fué de 73 grados, dominando brisa encalmada del Suroeste.

La temperatura mínima fué al amanecer de 11 grados, y a la una de la tarde de 20.

—Leemos en *La Tribuna del Magisterio*:

«En la sala cuarta del Tribunal Supremo se celebró el 22 de septiembre último la vista del pleito contencioso promovido por don Julián Amo, jefe de la Sección de Primera enseñanza de la Coruña, contra la real orden del 4 de julio de 1921, por la que se excluyó del concurso anunciado para proveer por traslado la plaza de jefe de la Sección de Valencia, para la que fue nombrado don Martín Vega del Castillo.

En el acto de la vista, el señor Amo impugnó dicha real orden y los argumentos contenidos en la misma, aduciendo los preceptos legales que amparan su derecho a mostrarse concursante y haciendo resaltar la circunstancia de que la resolución impugnada no contiene ni una sola disposición reglamentaria que la legitime ni la justifique.

Por el señor Vega, que no había contestado a la demanda, informó en la vista un abogado del bufete del señor García Prieto.

El Tribunal acaba de dictar sentencia revocando la real orden impugnada, y declarando que, en su lugar, don Julián Amo tiene capacidad y derecho legítimo para concursar la vacante de Valencia, y en su virtud, como mejor concursante, debe ser nombrado jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Valencia.»

—Ayer celebró sesión la Real Sociedad Española de Historia Natural. Fueron presentados para nuevos socios la Escuela Normal de Maestras y el señor Ventura González, por los señores Morote y Pardo, respectivamente

A propuesta del señor Boscá (E.) constó en acta la satisfacción unánime con que la Sociedad ha visto el homenaje que el Ayuntamiento de Gandía ha dedicado a la memoria del ilustre geólogo, el meritísimo escolapio Padre Leandro Calvo, que tan intensa labor realizó durante su vida enteramente consagrada a la ciencia. El mismo señor leyó la lista de la colección de 200 ejemplares de minerales que envía al Museo de Buenos Aires.

El señor Boscá (A.) dió cuenta de una excursión a la Sierra Mariola, haciendo notar los grupos de tejos que en ella se conservan.

El señor Pardo presentó, en nombre del señor Pau, una comunicación acerca de una planta nueva para la flora española, peculiar en la Argelia occidental.

—Limpia la sangre de vicios y humores, que tanto molestan y afean, la Zarza Iodurada del doctor Greus.

—La Policlínica Libreros del Centro Escolar y Mercantil renueva sus consultas desde el próximo lunes, día 30.

La amplificación de sus locales y sus nuevas instalaciones permitirán mayor actividad a las distintas especialidades en ella establecidas.

Los enfermos podrán asistir a las consultas todos los días, de 4 a 8 de la tarde.

—CARRERAS MILITARES.—Preparación para ingreso en las Academias Militares y Escuela Naval. —La antigua «Academia Marte», que durante 25 años han regentado los comandantes don José Iturralde y don Manuel García, con éxitos tan brillantes como el de conseguir en algunas convocatorias ingresar a todos sus alumnos, constituye hoy una sección de la Escuela Militar España, y merced a esta nueva organización, puede ofrecer al público gimnasio y campo para carreras, tan necesarios hoy para la preparación.

La brillante historia de este centro de neseñanza y su peculiar método pedagogico, nos relevan de todo elogio.

Matrícula: Moro Zeit, 10, ó Sorní-Cirilo Amorós (frente al puente del Mar). Teléfono 1.202.

—El médico, cuando tiene necesidad de un purgante salino, receta siempre la MAGNESIA KING'S.

—La comisión de «falla» de las calles de Borrull y Turia pone en conocimiento de los señores artistas que pueden presentar bocetos hasta el 30 de noviembre, los cuales deberán presentarse bajo sobre cerrado, y dirigirse a Gregorio Martínez, calle de Borrull, número 19, bajo.

—Se asegura que en la primera quincena de noviembre próximo será traída a Valencia la reliquia de San Francisco Javier, que con ocasión del centenario ha sido llevada a diversas capitales de España.

—La Asociación de exasilados de la Casa de Beneficencia celebrará junta general extraordinaria, en dicho establecimiento, mañana domingo, a las nueve y media de su mañana.

Es interesantísima la asistencia a esta junta de todo socio, pues en ella se han de tratar los puntos en que basará el programa de festejos que se han de celebrar en la fiesta correspondiente a este año.

—Catarros crónicos y tos rebelde, *Cinamol Selma*. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Al telegrama de la Cámara de Comercio al señor ministro de Estado, encareciéndole se activen las gestiones para ultimar en cuanto antes un Tratado comercial de España con Rumanía, ha correspondido dicho señor ministro en los términos siguientes:

«En contestación a su telegrama de hoy, me complazco en manifestarle que el asunto relativo a un arreglo comercial con Rumanía está siendo precisamente en estos días objeto de examen por parte del ministerio de Hacienda y de este departamento.»

—Anoche, en el rápido de Madrid, conforme habíamos anticipado, llegó a Valencia el arzobispo de Valladolid, doctor don Remigio Gandásegui, que fué recibido en la estación por el prelado valentino, doctor Reig Casanova; comisiones del Cabildo, clero, Ordenes religiosas y otras muchas distinguidas personalidades.

Al entrar el tren en la cubierta sonaron aplausos en honor del distinguido viajero.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, el doctor Gandásegui, con el doctor Reig y Casanova, ocupó el automóvil de éste, trasladándose al Palacio Arzobispal, donde el primero se hospeda.

Reciba el ilustre prelado vallisoletano nuestra más cordial bienvenida, al mismo tiempo que hacemos votos para que su estancia en Valencia le sea muy grata.

—Por la desgracia que aflige al rector de nuestra Universidad, doctor don Rafael Pastor, anoche, en el rápido de Madrid, llegó su próximo pariente el exministro don Amalio Gimeno.

—Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

¿Qué te sucede, mi bien?
¿Por qué tus hermosos ojos
igual que ayer no me miran,
qué te falta, si te adoro
y solo tu bien procuro?
¡Qué ha de ser: Licor del Polo!

Notas de sport

—Mañana domingo 29, a las tres y media de la tarde, en el campo del «Burjasot», tendrá lugar el primer partido de campeonato entre el equipo propietario del mismo y el «Stadium F. C.», de Valencia. Dadas las actuaciones anteriores de ambos equipos, promete ser de mucho interés para la afición.

Teatro-Cine del Patronato
LANDERER, 7 (junto a la de Caballeros)

PARA MAÑANA

1.º La aplaudida comedia, en dos actos, de VITAL AZA y RAMOS CARRION,

El padrón municipal

2.º ESTRENO en este teatro de la bonita zarzuela cómica, en un acto y tres cuadros, de Lucio y Alvarez, música de los maestros Valverde y Estellés, titulada

LA MARCHA DE CADIZ

SESIONES: Ordinaria, a las 4 tarde.
Moda: a las 6'30 tarde.
Próximo miércoles:
GRANDIOSA FUNCIÓN

Cine MODERNO
—— SALON DE MODA ——

Exito enorme de todo este grandioso programa estrenado ayer

ACTUALIDADES MODERNO N.º 3
Foot-ball, una mañana en Las Arenas.

EL ROSTRO AMARILLO
(Aventura de Sherlock Holmes)
El gran éxito del PROGRAMA AJURIA,

EL MISTERIO DE JEFFERSON
Sensacional asunto, en cinco partes, por el temerario actor, llamado rey de los cow-boys, WILLIAM S. HART.

EL... EN PLENO CARNAVAL
Por EL..., la monísima ELLA y el OTRO.

Lunes, extraordinario programa:
ABNEGACIÓN SUBLIME
Joya de la producción francesa, por la hermosa Mlle. MYDIS, completando sesión, entre otras, CASAMIENTO POR SORPRESA, por la niña Baby Paggi y el perro Tristan.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—Esta noche se representará en este teatro la grandiosa obra de Jacinto Benavente, *La noche del sábado*, una de las que mejor interpreta Margarita Xirgu.

* * *

PRINCESA.—Esta noche se pondrá en escena el inmortal drama de don Pedro Calderón de la Barca, *La vida es sueño*.

CINE SOROLLA
HOY
Exito enorme de la sentimental e interesante película
LA VERDAD
Drama en 5 partes, interpretado por la eminente artista MADGE KENEDY, de lujosa presentación, y escenas de conmovedor realismo.
Función benéfica
Cómica, dos partes
Lunes, grandioso acontecimiento cinematográfico:
Don Juan Tenorio

REGÜES
HOY SABADO
A las 9'45
1.º **La caída de la tarde**
2.º MARE, NO LI HU DIGA AL PARE
EXITO GRANDIOSO
Ovaciones continuas al decorado y atrezzo - Foxtrot de la galetera Canción del lago - Rumba del cacahuet torraet
3.º Reposición de
EL PUÑAO DE ROSAS

DE SPORT

El automovilismo da señales de vida

II Copa Porta-Coeli

Deseando sacar de su inacción al automovilismo valenciano, se efectuó una reunión en el Real Automóvil Club, convocada por Valencia Deportiva, a la que asistieron las personalidades de mayor representación del automovilismo valenciano.

En dicha reunión se trató de la organización de la segunda carrera en cuesta, Copa Portaceli, que en esta ocasión será patrocinada por Valencia Deportiva, y se nombró el comité organizador, el cual está formado por los siguientes señores:

Presidente, don Andrés Gargallo; vice, don Vicente Ballester; secretario, don José Llorca; tesorero, don don Vicente Marzal; vocales: señor marqués de Campo, don Emilio Herrero, don Francisco Cubells, don Luis Cuñat, don Luis Basset, don Vicente Pizcueta.

El comité organizador ha comenzado sus tareas, fijando para el día 19 del próximo mes la celebración de la carrera. Ha redactado el Reglamento, el cual se ha remitido a Madrid, para su aprobación por el R. A. C. E. Además, ha comenzado sus trabajos técnicos, nombrando el Jurado de la siguiente forma:

Comisarios: don Santiago Ríos, don Enrique Ballesteros y don Salvador Moncholí.

Jueces de salida: don Francisco Cubells, don José Porta y don Vicente Giner.

Jueces ambulantes: don Francisco Navarro, don José García Conejos y don Antonio Almenar.

Jueces de llegada: don Ramón Burdeos, don Francisco Mora y don Lamberto Cuber.

Un partido de futbol para mañana

Mañana, en el campo de deportes del Club Levante, se celebrará el tan ansiado partido de campeonato local, entre los primeros equipos del Club propietario y el Valencia F. C.

Los grandes deseos de conquistar el tan envidiado título de campeón, unidos a la hermosa puntuación de ambos onces (ocho y nueve puntos, respectivamente), y el ser éstos los dos equipos que con más probabilidades pueden conseguirlo, hace presagiar, y se tiene por descontado, sea el mejor y más emocionante encuentro de los efectuados hasta la fecha del presente campeonato.

La gran probabilidad del Valencia F. C. y los inesperados sustos que da el Levante, son el tema de todos los comentarios.

El gran interés que ha despertado este encuentro, ha hecho que sean numerosos los encargos de localidades, y para mayor facilidad del público, se podrán retirar localidades y entradas por todo el día de hoy, y hasta la una del día del domingo, en las oficinas de dicho Club, plaza de la Iglesia, número 1, Grao, y el resto en las taquillas del campo.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 27:

Distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunciones: Antonio Ballester Moncholí, de 48 años, Carrera del Río, traste cuarto, de caquexia.—Francisco Sánchez Argente, de 20 años, plaza de San Gil, 1, de tuberculosis.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.

Defunciones: Antonio Ferrer Raga, de 86 años, camino Viejo de Torrente, de bronconeumonia.—Ramón García Pérez, de 75 años, Botánico, 20, de apoplegía cerebral.—José Ribera Cubells, de siete meses, Ferriols, de bronquitis.—Antonio Molló Zaragozá, de 57 años, Lepante, 19, de asistolia.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunción: Josefina Hernández Izquierdo, de 58 años, camino de Barcelona, 16, de insuficiencia cardíaca.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 12; defunciones, 7.

Diario de avisos

ANUNCIO DE SUBASTA.—El día 30 del actual, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Sagunto la subasta para obras de ensanche en el Cementerio general, por el tipo de 12.895'57 pesetas, y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.—El alcalde, *José Casanova*.

AVISO A LOS CAZADORES.—El día primero de noviembre próximo y diez horas de su mañana, tendrá lugar la subasta de las replazas de coto de caza de esta villa, en el local del teatro de la Constancia.

Se advierte a los señores aficionados que este año ha quedado vedado el término de Albal, mejorando mucho las replazas del coto.

Silla 27 octubre 1922.—El alcalde, *Joaquín Ferrer*.

LIRICO
HOY SABADO
Programa kilométrico y extraordinario
EXITO INMENSO, DEFINITIVO de la extraordinaria cine-novela en ocho capítulos, de Arthur Bernédé,
L'AIGLONNE
(La hija de la ajusticiada)
Ultimos días del tercer capítulo, titulado
EL REGICIDA
Todos los días es aplaudida con entusiasmo esta magnífica película, joya de la producción francesa retrato fiel de una época esplendente de la historia de Francia.
Edición Unión Eclair
Exclusiva especial VERDAGUER

ESTRENO:
El sueño de una muchacha
Por la bellísima
ELLEN SELWICK

ORDEN DEL PROGRAMA.—1.º Infortunada Berta (cómica).—2.º Exito: EL TRIUNFADOR (cuatro partes, por Herbert Rawlinson).—3.º Actualidades Gaumont.—4.º El sueño de una muchacha (estreno, por Ellen Selwick).—5.º L'AIGLONNE (La hija de la ajusticiada), tercer capítulo.—6.º A El los valientes, por Harold, Ella y El Otro.

Lunes: ESTRENO del cuarto episodio de
La hija de la ajusticiada
titulado
Un secreto de Estado

Mañana domingo: A las tres y media, sesion ordinaria. A las cinco media, SESION EXTRAORDINARIA NUMERADA. A las nueve, sesión monstruo.

La banda de música de la Legión, visita Valencia

En el rápido de Alcoy llegó ayer mañana a nuestra ciudad la banda de música del Tercio Extranjero, creado por el bizarro teniente coronel señor Millán Astray.

Esta música, que es de reciente creación, consta de 60 plazas, y la dirige el inteligente maestro señor Córdova.

Ayer, a poco de llegar, cumplimentaron a las autoridades militares y gobernador civil, desfilando por las calles céntricas de la población, para dirigirse al Ayuntamiento, donde en el patio central de las Casas Consistoriales dieron un concierto, interpretando muy bien «La entrá de la murta», «La Madelón» y el «Himno de la Legión», cuyas composiciones valieron a los músicos legionarios grandes ovaciones.

El director de la banda, señor Córdova, subió después a saludar al alcalde, cambiándose entre ambos cariñosas frases de salutación y respeto.

El señor Albors entregó 150 pesetas al director de la banda, para que las distribuya entre los músicos de la misma.

Por la tarde dió su anunciado concierto en el teatro de Ruzafa.

La concurrencia fué escasa; no así por la noche, en la repetición del concierto, que hubo una buena entrada.

Las obras que interpretó la banda gustaron a la concurrencia, que aplaudió sin reserva al terminar cada una de ellas.

La banda en cuestión, cuya presencia entre nosotros ha despertado curiosidad, permanecerá en Valencia hasta mañana.

De su breve estancia en esta ciudad han dejado excelente impresión.

En la delegación de Hacienda

La Junta administrativa, presidida por el señor delegado de Hacienda, en sesión celebrada el jueves, ha impuesto las siguientes multas:

Por contrabando de tabaco: Jaime Oliver, 68 pesetas; Salvador Paredes, 375; Gerardo Laguna, 459; Pedro Carrión, 49; Félix Martínez, 128; Luis Bañuls, 234; José Girona, 77.

Por tenencia de encendedores: Manuel Vicent, 41; Marcelino Sánchez, 65.

Por tenencia de armas: Francisco Luis Sánchez, 20.

Los que no hagan efectivas estas multas, sufrirán el arresto ordinario a razón de un día por cada cinco pesetas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 55 de la ley de Contrabando y defraudación de 18 de julio último.

* * *

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Tomás Jiménez, 123.786'26 pesetas; don Manuel Herrando, 30.723'13; don Jaime Blanch, 16.536; don Valeriano Jiménez, 14.958'80; don Facundo Pérez, 1.570'82; don Luis Uriondo, 13.134'33; don Luis Oliag, 9.624'34; don José Mateo, 3.574'07; don Antonio Belando, 15.319'79; don Mariano Romero, 61.045'36; don Eduardo Guillén, 2.685'90; don Antonio Pérez, 9.714; don Juan Pont, 403.410'46; don Cesáreo Baldo, 2.746'27; don Gabriel Izquierdo, 26.142'50; don José López, 21.400; don Constantino Mariner, 29'50; don Salvador Sancho, 97'82; doña Teresa Serra, 370'50; doña Josefa Micó, 222'30; don Luis Alcázar, 2.652'44; don Vicente Calabuig, 1.327; don Luis Soler, 1.716; don Daniel Moscardó, 799; don Gil Garrido, 424; don José Luis, 3.012; don Camilo Ferragut, 1.000.

CINE SOROLLA
LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1922
Acontecimiento cinematográfico
Grandioso y colosal estreno en España
DON JUAN TENORIO
Adaptación del drama del inmortal poeta español D. José Zorrilla, trasladada a la pantalla con estupendo lujo de vestuario y atrezzo
3.500 metros ::: ::: La obra del día ::: ::: La obra cumbre
EXCLUSIVA DEL
CINE SOROLLA

TEATRO APOLO HOY SABADO 28 A las 9'30 noche
EL CARTEL DE LA NOVEDAD DEL DIA
1.º **MIS OJOS ESTAN EN TUNEZ**
2.º **LA RUBIA DEL FAR-WEST**
3.º **¡¡ES MUCHO MADRID!!**
LAS TRES OBRAS DE COLOSAL EXITO ACTUALMENTE
Butaca de preferencia, sin numerar, UNA PESETA
Mañana domingo, dos colosales funciones
A las 5 tarde: Moda.
1.º Mis ojos están en Túnez.
2.º La rubia del Far-West.
3.º ¡¡Es mucho Madrid!!
Noche, a las 10 en punto.
1.º El chiquillo.
2.º La rubia del Far-West.
3.º ¡¡Es mucho Madrid!!

TEATRO PRINCIPAL
Compañía dramática de MARGARITA XIRGU
HOY SABADO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE:
La noche del sábado

OLYMPIA :: Gran compañía dramática de ENRIQUE BORRÁS
A LAS 6:
La cartera del muerto
A LAS 10:
La dama del armiño

El día en la Audiencia

Ayer se suspendieron en nuestra Audiencia los siguientes juicios, por las causas que consignamos:

Proceso contra Elena Tosco, por incomparecencia de ésta. Se ha decretado la prisión.

Vicente Vélez, por enfermedad del letrado don Manuel Oller.

Miguel Vercher Boix, por enfermedad del abogado don Ernesto Ibáñez Rizo.

Jurado de Requena, contra Loreto García Pérez, sobre asesinato, por enfermedad del letrado don Luis Sánchez.

Emilio Castany Oliver, por renuncia del letrado defensor don Jacinto Taléns.

José Sánchez Boiz y otros, por incomparecencia de dos de los procesados, cuya prisión se ha decretado.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche.—La noche del sábado.

PRINCESA.—A las 9'30 noche.—La vida es sueño.

APOLO.—A las 9'30 noche.—Mis ojos están en Túnez.—La rubia del Far-West.—¡¡Es mucho Madrid!!

ESLAVA.—A las 6 tarde.—Rata de hotel.
A las 9'45 noche.—Mario y María.

OLYMPIA.—A las 6 tarde.—La cartera del muerto
A las 10 noche.—La dama del armiño.

REGUES.—A las 9'45 noche.—La caída de la tarde.—Mare, no li hu diga al pare.—El puñao de rosas.

LIRICO.—Sesiones de cine a las 4 tarde y 9 noche.—Programa kilométrico y extraordinario.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. Programa Ajuria. — Actualidades Cine Moderno—Sherlock Holmes. —El... en pleno carnaval.

SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

De nuestra colaboración

Las Islas Filipinas, los Estados Unidos y el Japón

Aunque no se confirmen las noticias de que van a quedar en el papel las conclusiones de la llamada Conferencia del desarme naval celebrada en Washington a fines del año pasado, una de las Potencias signatarias, el Japón, se dispone a burlarlas donosamente

Verdad es que el gobierno japonés está dispuesto a desarmar el número de acorazados que le condenaron en Washington, para mantener la internacional proporcionalidad de *capital-ships* entonces establecida, pero el ingenio amarillo ha encontrado un medio de acrecentar su poderío marítimo, sin salirse de las normas, que no de muy buen grado aceptó. Ello ha sido adoptar un tipo de crucero ligero de 10.000 toneladas (mayor que nuestro «Pelayo»), de extraordinaria velocidad y bien armado, que será un elemento de suma importancia en las escuadras. Y como la Conferencia de Washington dejaba en libertad a las naciones que aceptaron el convenio para construir cruceros ligeros hasta de 10.000 toneladas, el Japón ha desechado el tipo de 4 a 5.000 toneladas, que hasta ahora desplazaban sus cruceros de dicha clase, y proyecta construir una flota de ese tonelaje superior.

De ahí que en los círculos navales norteamericanos, ingleses, australianos y hasta franceses, se manifiesta una justísima alarma ante los proyectos navales nipones que acusan vigorosamente la continuación de su política, tendiendo a la hegemonía naval de los mares del Extremo Oriente asiático y de Oceanía.

Por eso no es de extrañar que ahora se habla en los Estados Unidos de la posibilidad de conceder la independencia, o por lo menos una amplísima autonomía, al archipiélago malayo que durante más de tres siglos y cuarto perteneció a la soberanía española. Norteamérica sabe que mientras las Filipinas sean suyas está pendiente la amenaza de una guerra con el Japón, con todas las probabilidades de un rápido triunfo para éste.

En el mes de junio pasado, una delegación filipina presentó al presidente Harding una petición en el sentido de que se concediera inmediatamente la independencia a las islas Filipinas, demanda que, como es natural, no fué atendida, aunque sí contestada, diciendo que era imposible acceder a ella, pero que se estudiaría la proposición para darle más adelante una resolución conveniente a todos los intereses encontrados en el asunto

Más tarde, una comisión de mujeres filipinas reprodujo la petición, y ahora es un importante diario norteamericano, *Chicago Tribune*, el que se muestra abiertamente partidario de la renuncia de la soberanía yanqui sobre el archipiélago que descubrió Mágallanes.

No debe extrañar que la opinión norteamericana sienta pocos entusiasmos respecto a la conservación de las Filipinas.

Hay que tener presente que estas islas se hallan situadas a 7.000 millas de la costa de los Estados Unidos, y que su capital, Manila, solo dista 500 millas de Formosa, es decir, del Japón. Forman el archipiélago 3.100 islas e islotes, con unos siete millones de habitantes en total, de ellos 12.000 blancos y el resto de raza malayo-mongólica. gente sobre la que el Japón ejerce una una influencia casi absoluta, por razones étnicas de la superioridad innegable por parte de los nipones, respecto a los demás de raza afín.

En caso de una guerra entre los Estados Unidos y el Japón, la inmensa mayoría de la población filipina se pondría al lado de este, que podría poner todo su poder naval en aguas filipinas, mientras las escuadras yanquis apenas si habrían tenido tiempo de abandonar la costa de la metrópoli.

Además, los norteamericanos no tienen razones de índole histórica ni sentimental para apetecer la posesión de unos territorios que les pertenecen solo desde aun no hace un cuarto de siglo.

Y he aquí por qué título de adquisición, la rendición de Manila a los norteamericanos fué posterior a la firma del Protocolo mediante el cual cesaron las hostilidades en la guerra de 1898. Fué un hecho insólito, una dolorosa innovación del Derecho de gentes del que el gobierno español protestó enérgicamente, con la estéril energía del vencido y desarmado, proponiendo que la cuestión se sometiera a un arbitraje internacional. Los americanos se negaron a la justísima pretensión española. Y aún hubo más: el artículo tercero de dicho Protocolo establecía que «los Estados Unidos ocuparan la ciudad, la bahía y el puerto de Manila, en espera de la conclusión de un Tratado de paz, que deberá terminar la intervención, la disposición y el gobierno de las Filipinas». En términos jurídicos, los Tratados que terminan una guerra no deben ir más allá de lo convenido en los Protocolos que establecen la cesación de las hostilidades, ni jamás en la Historia había ocurrido un caso que contradijera estas normas de derecho entre pueblos civilizados

Pero los plenipotenciarios americanos, al discutirse en París el Tratado definitivo de paz, presentaron la proposición de que España cediese a los Estados Unidos la soberanía de las islas Filipinas. Fueron en vano las negativas y protestas de los representantes españoles alegando que lo único a tratar era la *intervención, disposición y gobierno* de las islas, y no un cambio absoluto de soberanía. Los yanquis amenazaron solemnemente con reanudar las hostilidades, que España no hubiera podido continuar en modo alguno, y por lo tanto, hubo de sucumbir ante la coacción y entregar las Filipinas.

Pasó el tiempo, y hoy, ni norteamericanos ni filipinos están muy contentos de su situación respectiva. Veamos cómo la juzga un escritor alemán (F. Wencker, «La inevitable guerra entre el Japón y Norteamérica», 1921):

«Las Filipinas experimentaron, con su nueva suerte, una extraordinaria desilusión, tal como si con la lluvia les hubieran venido goteras. Creyeron alcanzar la libertad y comprobaron que solo habían mudado de amo, que se oponía a sus pensamientos y sentimientos orientalistas mas que los españoles. Así, los hasta entonces aliados de la Unión norteamericana, pronto pasaron a ser sus más encarnizados enemigos. Derrotados en la primera batalla, los revolucionarios filipinos lanzaron a la arruinada población del país a la anarquía, de tal suerte, que estalló en las islas una devastadora, aunque chica, guerra, la que los Estados Unidos solo pudieron terminar victoriosamente después de invadir el país con más de 500 estaciones militares, en las cuales era preciso sostener un contingente de tropas de 465.000 hombres, precisamente el doble de los que los españoles tuvieron en el archipiélago.»

JUAN B. ROBERT

LAMPARA EGMAR
AEG
: CONSUMO :
REDUCIDISIMO
Pídanse en todos los establecimientos de lámparas y en la
A. E. G. Ibérica de Electricidad
Lauria, 7 y 9 ::: VALENCIA

HERNIADOS
El consultorio «Cruz Blanca» os garantiza que con el braguero Sany u otro modelo de menos presión curaréis la hernia si está en el primer período. Si es voluminosa y rebelde, no la curaréis si no recurrís a una operación quirúrgica. Quien afirme que una hernia de esta naturaleza la cura sin recurrir a una operación, miente con toda su boca Ese no busca más que explotaros.
CONSULTORIO GRATUITO. *Cruz Blanca*, plaza Mariano Benlliure, 5.

LAPIDAS
Gran surtido artísticas, originales y económicas
E. CARBONELL : Jesús, 46

Monederos
El Mallorquín los vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios composturas y compra plata.
AVELLANAS, 6

Compramos
ALHAJAS, BRILLANTES, PERLAS Y TODA CLASE DE METALES FINOS
Centro de cotizaciones.—Tasador autorizado
Barcas, 3, y Moratín, 29, 2.ª puerta

Todos los días se recibe. Todos los días
:: MANTECA FRESCA ::
Ultramarinos MARCIAL CEBRIAN, P. y Genís, 10. Servicio domicilio. T. 1770

Para "Las Provincias"

La Tercera Asamblea de la Sociedad de Naciones

Manifestaciones del conde de Gimeno

II

España y la Sociedad de Naciones

Somos recibidos en esta segunda entrevista en el despachito contiguo a la biblioteca, en el que, de ordinario, trabaja el ilustre exministro. Un magnífico cuadro de Sorolla—valenciano insigne también—nos presenta al conde de Gimeno. De fondo le sirve un trozo de jardín, que el pincel del pintor parece haber arrancado del paraíso florido que rodea el palacete de la condesa de Ripalda.

Hay allí, además, una colección de retratos de diplomáticos que ofrendaron este tributo de amistad a don Amalio durante su permanencia en el ministerio de Estado.

Encima de una mesa, y con expresivas dedicatorias, están también los de todos los delegados que han asistido a las deliberaciones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

--La parte que más puede interesar a los lectores—comienza diciéndonos el conde de Gimeno,—es ésta que se refiere a las dificultades que ha tenido que dominar la delegación española para alcanzar una vicepresidencia en la Mesa de la Asamblea, y para continuar figurando entre los miembros electivos del Consejo.

El día que llegamos a Ginebra, o mejor aún el día que se reunió la Asamblea, España estaba excluída de las vicepresidencias, y había que alcanzar una a toda costa.

España era y es la primera nación neutral que hubo de adherirse al pacto de la Sociedad. Es, además, la Potencia que, por su situación geográfica, por su población, de más de veinte millones de habitantes, debía ser tenida principalmente en cuenta.

Merecimos—¡cómo no!,—desde el primer momento, las más altas consideraciones; frases de afecto para nosotros, para los españoles y para nuestro Rey. Pero el hecho cierto era ese: que estábamos excluídos de las vicepresidencias.

Y hubo que comenzar, sin perder tiempo, una labor política por un lado, y diplomática por otro, encaminada a evitar aquella exclusión que tanto podía perjudicarnos.

No era por animadversión ni por antipatía; era que por un lado se habían unido Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda, y por otro, las naciones que forman la PETITE ENTENTE, hoy tan mimada por los aliados, que mostraban deseos de figurar en el BUREAU y en el Consejo, y, claro es, con esa perfecta unión que demostraban, eran un bloque importante que las demás naciones tenían en cuenta a la hora de confeccionar las candidaturas.

Hábilmente pudimos conseguir una de las vicepresidencias, a lo cual contribuyó mucho una infracción reglamentaria vista por mí en la primera sesión, y que, por mi decidida actitud, hubo de ser señalada, poniendo en un aprieto a la presidencia, ocupada por Chile. Sirvió ésto de saludable advertencia y de señal de lo que España y los 16 votos que se pusieron a su lado podían hacer.

Al día siguiente figuraba ya nuestro nombre en la candidatura, y España ocupaba, con mi modesto nombre, un lugar en la Mesa.

La labor de los señores Quiñones de León y Palacios.--Los señores Yanguas y Botella

Como antecedentes para lo que he de decir después respecto a la designación de la parte electiva del Consejo, quiero adelantar un sincero elogio y destacar, como se merece, la ímproba labor realizada por nuestro embajador en París y por el subsecretario de Estado señor Palacios, a cuyas acertadas medidas se debe en gran parte el éxito obtenido este año en la Asamblea.

El señor Quiñones de León es difícil de substituir en el puesto que ocupa. Hombre hábil, de claro talento, gran amigo de las preeminentes figuras de la política francesa e inglesa, puede en todo momento realizar una labor eficaz.

Así, cuando surgieron las dificultades para que España consiguiera un puesto en el Consejo, su actuación cooperó al buen resultado.

Del señor Palacios nada he de decir que los lectores no sepan. Jurista, diplomático sagaz, estuvo siempre atento a defender nuestros intereses, consiguiendo que en todos los asuntos en que ha intervenido la primera comisión, de la cual ha formado parte, fuera tenida en cuenta la opinión de España.

También quiero rendir un tributo de justicia a la labor realizada, en las distintas comisiones de que formaban parte, por los señores Yanguas y Botella (don Cristóbal), que han trabajado sin descanso, consiguiendo que sus autorizadas opiniones fueran siempre escuchadas y consideradas como las más valiosas e interesantes.

España en el Consejo permanente

El Consejo de la Sociedad de Naciones está formado por cinco miembros permanentes, que son: Inglaterra, Francia, Italia, Japón y Estados-Unidos, al que, no obstante haberse adherido al pacto, se le reserva el puesto, y cuatro electivos, que eran Bélgica, China, Brasil, representando a la América latina, y España. Ahora son seis.

El pasado año, España, aunque con algunas dificultades, consiguió la reelección; pero en el presente se hacía extremadamente difícil, pues muchos de los 52 Estados que forman parte de la Sociedad aspiraban a tener un puesto en el Consejo, por la importancia que éste tiene como organismo permanente, al que van todos los asuntos de carácter mundial y de urgente solución.

La situación de España era difícil. Las repúblicas hispano-americanas tenían ya su representante, Brasil, y no podíamos apoyarnos en ellas para seguir figurando en el Consejo.

Solo había un medio: aumentar los miembros electivos.

M. Barthelemy llevó a la primera comisión un informe, en el que se fijaba la permanencia en el Consejo en tres años, al cabo de los cuales se perdía la capacidad de la reelección por otros tres, pero señalando que la salida habría de ser por sorteo, celebrado dos meses antes de la reunión de la Asamblea, y siguiendo un riguroso orden de antigüedad. Con ésto, la salida de España y Bélgica era inevitable.

El señor Palacios en la primera comisión, el señor Quiñones de León en el Consejo, y yo en la Mesa de la Asamblea, nos opusimos, fundándonos, principalmente, en que, para aceptar la enmienda, había que esperar la ratificación por el gobierno español y por otros gobiernos de una enmienda al artículo cuarto del Pacto.

En ello hubimos de justificar nuestra actitud, pues la probabilidad de éxito en la elección no la veíamos.

Tanto Quiñones cerca de Balfour y de Bourgeois, como Palacios en la primera comisión, y yo cerca de Balfour y Hanotaux, hubimos de insistir para que se respetara el derecho de España a figurar en el Consejo; pero el éxito de nuestra candidatura no se veía claro.

El día de la elección aún teníamos nuestras dudas.

Después de hablar en la Asamblea M. Barthelemy defendiendo su ponencia, yo hice comprender que tenía instrucciones de mi gobierno, que, de aceptarse lo propuesto por éste, me iban a obligar a un acto de resonancia, y quizás por ésto, el presidente señor Edwars, en su deseo de encontrar una fórmula, suspendió la sesión y nos citó a su despacho a los miembros de la Mesa.

Allí intervine debatiendo de un modo enérgico con el delegado italiano señor Scialoja, demostrándole los fundamentos legales que tenía España para insistir en su actitud, dando ocasión para que M. Balfour y M. Hanotaux se pusieran al fin de mi parte, convenciendo al delegado italiano.

Reanudada la sesión, lord Balfour presentó una proposición, a la que se asociaron Bourgeois, Scialoja y Motta, dejando la reglamentación de la permanencia en el Consejo para la próxima Asamblea, la cual fué aprobada. Esta solución nos colocó en buena situación y permitió que aquella misma tarde, España fuera reelegida como miembro del Consejo por 42 votos, en una votación en que tomaron parte 45 naciones.

El desarme

En todos los asuntos en que han intervenido tanto las comisiones como la Asamblea, se ha dejado oir la voz de España, y no podía por menos de ocurrir así en la tercera comisión, que fué la encargada de estudiar lo referente al desarme.

Allí tuve el honor de hablar después de Fisher, lord Robert Cecil y Jouvenel, como también en la Asamblea, en nombre de nuestro país.

El criterio por mí expuesto ya es conocido, por haberlo publicado la prensa.

La opinión que a España merece la Sociedad Naciones

La opinión que a España merece la Sociedad de Naciones—y conste que no me refiero a la opinión escéptica que no da importancia a este organismo,—hube de exponerla en uno de mis discursos en la Asamblea, haciendo una afirmación de fé sincera en esta Sociedad, llamada a arraigar profundamente en la conciencia de los pueblos; porque así como la Conferencia de Washington había inaugurado la Aritmética de la paz, la Sociedad de Naciones, delimitadora de las fronteras nuevas, había iniciado a veces la Geometría de esta paz, tan deseada por el mundo.

Recordé en este mismo discurso (y repito hoy) la frase de Lloyd George: «La Sociedad de Naciones es uno de los engranajes indispensables para la buena marcha de la civilización. Si consigue su fin pacífico, la civilización se salvará; si no, se logrará fatalmente».

Respecto a las simpatías demostradas por las naciones americanas a España, baste saber que en todo momento han defendido los intereses de nuestro país, y que mis palabras de apoyo a Austria, la nación angustiada, repercutieron en el ánimo de todos como una llamada a la caridad mundial, que sacará a aquel Estado de su horrible situación. Creo que nuestro gobierno se propone presentar a las Cortes un proyecto de ley para coadyuvar a la obra emprendida ya por las primeras Potencias con este objeto.

B.

Servicio meteorológico de Levante

27 octubre 1922.

Categoría I. (Iniciación o inestabilidad.)

Faltan los telegramas del extranjero.

La depresión mediterránea se ha alejado hacia el Este, y una nueva perturbación atmosférica se aproxima a Europa por Occidente, a la altura de Galicia (Coruña, 758'8 mm.).

Por consiguiente, la Península Ibérica vuelve a estar sometida al régimen de vientos del S. y SO., con tendencia a lluvias por los sectores occidentales, que pueden alcanzar a las partes altas de nuestros ríos. Temperatura en ascenso.

Extremas regionales: Alicante, 23 y 13 grados.

3 tarde.—*Villar*

MOSTELL
Zumo de uva sin fermentar
(sin alcohol)
Delicioso refresco
Eminencias médicas lo recomiendan
En farmacias y ultramarinos
Rafael Escofet Tarragona

REMITIDO

CONTESTANDO A UNA DENUNCIA

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego a usted encarecidamente dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, por lo que le quedará sumamente agradecido su afectísimo s. s.—Por la junta directiva de la Sociedad de Dependientes de Farmacia.—El presidente, *A. Hernández.*

Habiendo sido publicada una gacetilla en *El Mercantil Valenciano*, correspondiente al día 25 del corriente, en la que se denuncia un supuesto caso grave ocurrido en la farmacia de don Saturnino Villarroya, y entendiendo la junta directiva de esta Sociedad, que dicho suelto, por su forma, encierra una censura para el modo de prestar este importantísimo servicio público, y de cuya responsabilidad somos parte interesada los prácticos de Farmacia, es por lo que nos dirigimos a la opinión, para procurar quede cada cosa en su lugar, y aclarar el hecho denunciado.

No pretendemos analizar detalladamente la denuncia, por cuanto el dependiente en cuestión, *no está autorizado como tal*, por ser *solamente* un *estudiante* y *no un práctico de Farmacia* (aun cuando creemos que ha cumplido con su deber en el hecho que nos ocupa), pero el planteamiento de esta cuestión nos obliga a aprovechar la oportunidad para dirigirnos a la opinión, Física y dar a conocer la actuación de los prácticos de Farmacia en ese problema de tanta importancia para la salud de los que ponen sus vidas a merced de nuestra competencia profesional.

Esta junta directiva, que ha estudiado el problema con todo el interés que merece, sabe que, desgraciadamente, el ejercicio de esta misión tan delicada como peligrosa, no está confiada, en muchos casos, a personal apto y capacitado para ello, y que esa falta de conocimiento ha tenido a veces fatales consecuencias para el público, y como nosotros tenemos un señalado interés en depurar todas las deficiencias que existan dentro de nuestra clase y separar de entre nosotros a todo el personal que, por su ignorancia de la profesión, constituya un grave peligro para los enfermos y un enorme desdoro para la clase de prácticos de Farmacia, es por lo que insistentemente venimos reclamando de los Poderes públicos se nos conceda un título de aptitud, previo examen, para que acredite nuestra personalidad, y sea, a la vez, garantía para el enfermo que ponga su vida en nuestras manos. Solo sometiéndonos a ese examen y concediéndonos el título profesional, estará garantizada la normalidad y el buen servicio en el despacho de las farmacias.

Después de todo, si hoy ejercemos esa profesión sin ser titulares, nada más justo que demostrar que estamos en condiciones de suficiencia para desempeñar dignamente nuestra delicada misión.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Valencia 27 octubre 1922.

Nuestras informaciones

De la nobleza española

La casa Santa Cruz

Madrid 21 octubre.

La familia de los grandes de España marqueses de Santa Cruz, es una de las más ilustres de la nobleza española. Además, es la que acaso más lazos de unión tiene en la actualidad con la familia Real. Baste decir que a dicha casa pertenecen la camarera mayor de Palacio, la tenienta aya de los Infantitos y el primer oficial de la secretaría particular del Rey, y, al propio tiempo, persona de su mayor confianza. Y, por parentesco, una persona perteneciente a la misma familia, casó, no há mucho, con otra que ostenta el título de Infante de España.

En su antiguo y señorial palacio de la calle de San Bernardino viven, desde el día de su boda, hace diez años, don Mariano de Silva y Carvajal, Vargas, Téllez Girón y Dávalos, marqués de Santa Cruz de Mudela, del Viso y de Villasor, y su joven y bella esposa doña Casilda Fernández de Henestrosa y Salabert, hija de los duques de Santo Mauro. Con ellos viven sus hijos, y en otro departamento del mismo palacio, la madre de él, duquesa de San Carlos, y la hermana, condesa del Puerto, en unión ésta de sus hijos.

El palacio de la calle de San Bernardino, residencia secular de los Santa Cruz, es un viejo caserón que, exteriormente, apenas si ofrece interés; pero, en su interior, conserva numerosas obras de arte, muchas de las cuales tienen un gran valor histórico, como son las armas, cascos y otros elementos de combate que han ido siendo heredadas, por sucesivas generaciones, dentro de la misma casa.

Y es que la familia Santa Cruz es, sin duda, una de las que más claro y conocido abolengo cuenta en nuestro país. Muchos fueron, en efecto, los insignes varones que ilustran los antecedentes de los Santa Cruz; pero entre ellos, uno, que fué el que alcanzó la grandeza de España, haciendo famoso un título que, desde entonces, ha sido pronunciado siempre con respeto y con veneración.

En la plaza madrileña de la Villa, frente al Ayuntamiento, se eleva una sencilla estatua, dedicada a perpetuar la memoria de don Alvaro de Bazán, insigne marino, capitán general de las galeras de España en tiempos de Carlos V y Felipe II, que se cubrió de gloria, como es sabido, en el famoso combate de Lepanto, proporcionando un resonante triunfo a don Juan de Austria y logrando la derrota de la Media Luna, por obra de la Santa Cruz.

En realidad, el origen de la ilustre familia de los Bazán es anterior, pues arranca de don Lope de Bastán o Bazán, que mandó los ejércitos de Navarra en la batalla de Fraga. Según Fernández de Bethencourt, la filiación continuada de esta familia comienza en don Juan Pérez de Bazán, señor de La Guardia, Viana, Monreal y otras villas, alférez mayor del Rey Sancho *el Fuerte*, el cual tomó parte en la batalla de las Navas de Tolosa.

La casa de Santa Cruz se formó en la segunda rama de la de los vizcondes de Palacios de la Valduerna. El primer marqués de Santa Cruz de Mudela, creado por Felipe II en 19 de octubre de 1569, y luego grande de España en 1583, fué el antedicho don Alvaro de Bazán y Guzmán, señor de las villas de Viso, Ginelas, Gerafe y Valdepeñas, alcaide de Gibraltar, consejero de Estado y uno de los más insignes marinos de su época. Desde luego es la mayor ilustración de la noble familia.

La línea de varón de la casa Santa Cruz se extinguió, pasando, por entronque, sus títulos y estados a la de Silva, rama menor de la gran casa de Cifuentes, que reconoce su ascendencia en el Rey Fruela II de León.

Entre otros antepasados ilustres del actual marqués de Santa Cruz, figuran, además, el padre y el abuelo del primer marqués, que fueron también notables guerreros; su hijo, don Alvaro de Bazán, asimismo gobernador de Milán y capitán general de las galeras de Nápoles, Portugal y España; don Pedro de Bazán, gobernador y capitán general de los Abruzzos; don Alvaro de Bazán y Manrique de Lara, virrey de Sicilia; don Jerónimo de Pimentel, cuarto marqués por enlace, virrey de Cerdeña y capitán general de la caballería de Milán; don Francisco Diego de Bazán y Benavides, virrey de Sicilia y marino ilustre; don Alvaro, mayordomo mayor de la Reina doña Isabel de Farnesio; don José Joaquín de Silva Bazán, director de la Academia Española; don José Gabriel de Silva, que unió a los títulos de los Santa Cruz los condados de Monte Santo y Pie de Concha, y fué mayordomo mayor de Fernando VII, embajador en París y Londres, presidente del Estamento de Próceres y director de la Academia, y don Francisco de Borja, abuelo del actual marqués, que fué vicepresidente del Senado, caballero del Toisón, caballerizo y mayordomo mayor de la Reina doña María Cristina de Borbón, y luego, jefe superior de Palacio.

El padre del marqués de Santa Cruz fué don Alvaro de Silva Bazán y Fernández de Córdoba, que perteneció al cuerpo general de la Armada y casó con doña María Luisa de Carvajal y Dávalos, actual duquesa de San Carlos, camarera mayor de Palacio, dama de la Reina y de la Orden de María Luisa.

La casa Carvajal tiene su origen en el Rey Fruela II de León, uno de cuyos hijos fué señor de la villa de Carvajal, en aquel reino. Pero el tronco indubitado de este gran linaje comienza en el conde don Gonzalo González de Carvajal, rico hombre y gran servidor del Rey Fernando I de León. Don Diego González de Carvajal, hijo de otro don Gonzalo, fué a Extremadura, y allí casó con doña Sara de Vargas, de la ilustre casa de este nombre Nietos de éste fueron los famosos hermanos Carvajales, a quienes Fernando IV el *Emplazado* mandó despeñar en Martos. De los Carvajales de Extremadura se derivaron varias casas, entre ellas, las de los duques de Abrantes, los condes de Torrejón y los duques de San Carlos. El tronco directo de esta última fué el célebre don Lorenzo Galíndez de Carvajal, uno de los españoles más notables de su época, y consejero que fué de los Reyes Católicos, de la Reina doña Juana y del Emperador Carlos I.

Don Fermín Francisco de Carvajal y Vargas—uno de sus sucesores,—fué agraciado por el Rey Carlos III con el ducado de San Carlos, con la grandeza de España. Fué este señor teniente general de los Reales Ejércitos y correo mayor de las Indias. El último duque, padre de la actual duquesa, ha sido don Luis Joaquín de Carvajal y Vargas Queralt Manrique de Lara y de Silva, conde de La Unión, que casó con doña María Andrea Dávalos, condesa viuda de Villagonzalo.

En la unión, pues, del marqués de Santa Cruz y la duquesa de San Carlos, se enlazaron dos de las más ilustres familias españolas. De ambas es hoy representante el actual marqués, que ha heredado mucho de los méritos y virtudes de sus antepasados. Joven aún, ha llegado a alcanzar en política puestos tan significados como la subsecretaría de la Presidencia y otros análogos. Amigo íntimo de don Eduardo Dato, llegó a gozar de la absoluta confianza del inolvidable jefe del partido liberal-conservador. A su lado, unas veces subsecretario, y otras sin cargo oficial alguno, fué siempre un leal e inteligente consejero. Asesinado villanamente el señor Dato, no ha querido el marqués de Santa Cruz volver a figurar en política, limitándose a ejercer sus funciones de senador por derecho propio. En la Alta Cámara es vicepresidente. Ha sido diputado, y es vocal de la Diputación y Consejo Supremo de la grandeza de España, caballero de la Orden militar de Santiago, maestrante de Valencia y gentilhombre de cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre.

Hombre muy simpático, es la llaneza misma, lo cual le hace tener grandes afectos entre las gentes humildes.

Hermana del marqués de Santa Cruz es doña María de la Encarnación de Silva y Carvajal, condesa del Puerto, que casó con don Andrés Urzáiz y Salazar, muerto hace unos diez años. Es la condesa tenienta aya de SS. AA. las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, y figura entre las damas que con más eficacia auxilian a la Reina doña Victoria en sus obras piadosas y patrióticas. También son hermanos del marqués de Santa Cruz don Luis María, duque de Miranda y conde de La Unión, culto diplomático, oficial primero de la secretaría del Rey y acompañante de Su Majestad en casi todos los viajes—como éste de Burdeos,—que está casado con doña María de la Concepción Aylor de Aragón, hija de los duques de Granada y Villahermosa, de la que tiene cuatro hijos, y doña Isabel, condesa de Castillejo, que contrajo matrimonio con el Príncipe austriaco Clemente de Metternich-Winneburg, con el que vivía antes en Viena, y ahora en Checoeslovaquia. Precisamente, la condesa del Puerto se halla ahora pasando una temporada en Praga, al lado de su hermana la Metternich. Esta es una mujer muy bella y elegante, que llama en todas partes la atención por ambas cualidades.

La casa Santa Cruz posee, desde hace muchos años, el secreto de la fabricación de un ungüento llamado «bálsamo Santa Cruz», con el que es fama que se curan las enfermedades de la vista. Claro que ésto es imposible; pero lo que es indudable, es que el bálsamo posee excelentes cualidades para las afecciones de los ojos. En el palacio de la calle de San Bernardino se entrega el ungüento a todo el que lo necesita, sin más requisito que la garantía de que es preciso el remedio.

La marquesa de Santa Cruz, que en el ejemplo de su madre la duquesa de Santo Mauro, ha podido aprender las cualidades que deben adornar a la dama española, ha hecho feliz a su marido, y forma con él y con sus hijos un hogar al que no acude jamás en vano la súplica de un necesitado.

ITURRALDE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Intereses regionales

Sección comercial y mercados fruteros

27 octubre.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Senator, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general.

Vapor Españoleto, de la Trasmediterránea, procedente de Cullera, con cargo general.

Vapor Andalucía, de la Trasmediterránea, procedente de Alicante, con cargo general.

Vapor Castilla, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.

Vapor Pluto, de Romaní y Miquel, procedente de Alicante, con amoniaco.

Vapor Cabo Carvoeiro, de Nogués, procedente de Tarragona, con cargo general.

Vapor Cabo San Sebastián, de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.

Vapor Manuela Pla, de Dutrús y Carsí, procedente de Alicante, con cargo general.

Yate Asa, procedente de Almería, con su equipo.

DESPACHADOS

Vapor Andalucía, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Bengol Maru, de Aguirre, para Hull y escalas, con cargo general.

Vapor Hekla, de Dun Miras y Martínez, para Gandía, en lastre.

Vapor Cabo Carvoeiro, de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor Cabo San Sebastián, de Nogués, para Tarragona, con cargo general.

Vapor Víctor de Chavarri, de V. Gil, para Avilés, en lastre.

Vapor Sandvik, de Gimeno, para Denia, con fruta, para Londres.

Yate Asa, para Barcelona, con su equipo.

A LA CARGA

Vapor Older, de Hamilton, para Bristol y Cardiff.

Vapor Senator, de la Trasmediterránea, para Liverpool.

Vapor Haaland, de Stein, para Dublin.

Vapor Cano, de Mac-Andrews, para Londres.

Vapor Támesis, de C. Miravet, para Cette.

Vapor Bilbaino, de Garrigós y Rodrigo, para Ruan.

DESCARGANDO

Vapor Harriet, madera.

Vapor Pluto, amoníaco.

VELEROS

Pailebot Pat Herrison, madera.

Pailebot Gordon Furnes, bacalao.

Laúd Antonieta, abonos.

Laúd San Segundo, abonos.

Laúd Atilano Alvarez, sal.

EN REPARACION

Los vapores Frutero, Játiva, E. Ramírez y Albal.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Connolly, Shaw y Compañía:

Dublin 26.

Uva: Ofrecidos 2.500 barriles del vapor Rigmor.

Cotizádose: De 16 a 21; mayoría, de 17'3 a 17'6.

Demanda regular.

Cebolla: Sin oferta.

—

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhofer:

Londres 26.

Llegado el vapor Vesla.

—

Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa John Seed et Sons.

Hull 26.

Cebolla: Ofrecido el cargamento del vapor Seifelot.

Cuatros, de 11'6 a 12; cincos, de 13'6 a 14.

—

Telegrama recibido por Gimeno Hermanos, de la casa B. y J. Shaw.

Hull 26.

A la venta el cargamento del vapor Freilfed.

Cebolla: Cuatros, de 11'6 a 12; pequeña, de 14 a 14'6.

Uva: De 18 a 19; mayoría de 20 a 25.

Productos del campo

Chelva 25. — Aceite superior, la arroba, 28 pesetas; flojo, 18; trigo huerta, la barchilla, 4'60; rojal, 5'10; jeja, 5'25; cebada, 3'10; cebollas, la arroba, 0'75; calabazas, 0'60; carbón, 2'25; pieles de cabra, una, 7; huevos, la docena, 2'65.

El adeudo de mercancías "ad valorem"

La *Gaceta* inserta una real orden modificando el procedimiento de adeudo de mercancías «ad valorem» cuyas principales reglas son las siguientes:

Primero. El párrafo tercero del apartado 26 correspondiente a la disposición cuarta del Arancel provisional de 17 de mayo de 1921, que es el que regula el procedimiento de reducción de las monedas, se entenderá modificado en el sentido de que dicha reducción se haga al tipo de cambio que el «Boletín de la Bolsa de Madrid» señale el día en que fueron expedidas las mencionadas facturas.

Segundo. Las facturas que sirvan de base a los despachos «ad valorem» habrán de expresar necesariamente el valor normal y corriente en el mercado de las mercancías en su estado de producción. Si por convenio particular se hubiese hecho un precio especial al importador, o por tratarse de mercancías usadas se hubiese abonado por ellas una cantidad inferior a su valor corriente, el interesado consignará en la factura bajo declaración jurada e independientemente del precio convencional que en aquélla figure el valor industrial de la mercancía, con las condiciones que en esta disposición se exigen.

Tercero. Cuando de los datos y antecedentes que la administración posea o pueda adquirir se deduzca que las facturas que se presentan al despacho o las declaraciones de los interesados cuando haya lugar no expresen el valor real de la mercancía con las condiciones preceptuadas en el párrafo anterior, se incoará desde luego expediente en averiguación de dicho valor real. A responder de este expediente deberá quedar una garantía equivalente al valor total en que la administración aprecie la mercancía, o ésta misma, si así lo prefiere el interesado, siendo las penas que se impongan, cuando se comprobase la ocultación del 50 por 100 del derecho total a satisfacer, si ésta no excediese del 20 por 100 o de la cantidad íntegra a que asciende el verdadero valor que hubiera debido consignarse o el abandono de la mercancía a favor de la administración cuando dicha ocultación exceda de aquel 20 por 100.

Nombramiento de fiscales municipales

La Sala de gobierno de esta Audiencia, ha nombrado ya los fiscales municipales y suplentes de la provincia para el cuatrenio de 1923 a 1926.

Entre los elegidos figuran los siguientes, para los distritos y pueblos que se expresan:

Distrito de San Vicente.—Fiscal, don José Torres Torner; suplente, don Félix Martínez Lozano.

Distrito de Serranos.—Fiscal, don Joaquín Hueso González; suplente, don José Campos Arnau.

Villanueva del Grao.—Fiscal, don José Ros Mateo; suplente, don José María Zapater Esteve.

Sagunto. — Don Francisco Agramunt López Cuevas y don Juan Martínez Gallego.

Masamagrell.—Don Ramón Valles Segura y don Juan Martínez Carbonell.

Museros. — Don Vicente Alcover Raimundo y don José Alfonso Roselló.

Náquera.—Don José Lluch Arnau y don Salvador Navarro Navarro.

Petrés.—Don Vicente Andrés Garcerá y don Ramón García Avinent.

Puebla de Farnals.—Don Andrés Cortés Aguilar y don Miguel Balaguer Fenollosa.

Puig.—Don Andrés Ibáñez Gonzalbo y don José Chulvi Canet.

Puzol.—Don José Claramunt Bonet y don José Ferrer García.

Rafelbuñol.—Don Pedro Sanvicente y don José G. Sancho Albir.

Segart de Albalat.—Don Miguel Carrera Puchol y don Juan Garriga Cabo.

Serra.—Don Juan Navarro Catalá y don Leoncio Navarro Navarro.

Torres-Torres.—Don Ramón Andreu Pérez y don José Martí Villar.

Sueca.—Don Enrique Bernabeu Torregrosa y don José Pascual Velis.

Sollana.—Don José Muñoz Ibor y don Emilio Girona Amorós.

Tabernes de Valldigna.—Don Emilio Gascón Ferragud y don Mariano Oltra Pérez.

Torrente.—Don Alfredo Torrent Fernández y don Virgilio Sebastián Sáez.

Lugar Nuevo de la Corona.—Don Pascual Ruiz Vila y don Francisco Martínez Puertes.

Manises.—Don Francisco Escobar Mora y don Miguel Folgado Cases.

Masanasa.—Don Bautista Nácher Pons y don Francisco Raga Casañ.

Picaña.—Don Benito Nemesio Martínez y don Vicente Gil Ciscar.

Picasent.—Don José Belenguer y León y don José Albert Pastor.

Sedaví.—Don José Diego Alba y don Francisco Chuliá Rius.

Silla.—Don Antonio Iborra Casañ y don Francisco Giner Carbonell.

Paiporta.—Don Francisco Casañ Babiera y don Francisco Tarazona Muñoz.

Foyos.—Don Manuel Ferrando Pellicer y don José Badía Zaragozá.

Godella.—Don Vicente Lluna Bargues y don José Ferrando Muñoz.

Masarrochos.—Don Vicente Lluna Lleonart y don Francisco Roca Sanz.

Meliana.—Don Antonio Pla Fabregat y don Salvador Ferrer Esteve.

Moncada.—Don Blas Salavert Torres y don Ricardo Albert Coll.

Paterna.—Don Mariano Montaner Benlloch y don Modesto Fabado López.

Rocafort. — Don Miguel Montoro Bargues y don Vicente Gimeno Linares.

Tabernes Blanques.—Don Antonio Roig Roig y don Vicente Surio Estala.

Vinalesa.—Don Asencio Ríos Cuñat y don Honorato Coll Franco.

DE LA REGION

BURJASOT

En el chalet que temporalmente habita don Manuel García, penetraron ayer dos sujetos con intención de robar, siendo sorprendidos por la guardia civil en el momento que sacaban de la casa una mesa escritorio y en el jardín forzaban la cerradura con un cuchillo.

Los ladrones se llaman José Fuster Savall (a) «Llanterner», y Santana, de 17 años, y José Ortuño Cervera (a) «Chato», los que ingresaron en la cárcel.

CARLET

En una casa de la calle del general Prim, ha sido hallado el cadáver de Pablo Martínez Roig, de 59 años, que presentaba un balazo en el pecho.

De las averiguaciones practicadas resulta que se trata de una desgracia, pues examinando una pistola automática el criado de la casa, Casimiro Calahorra, se le escapó el tiro, que fué a herir en el pecho al desgraciado Martínez.

ALCUDIA DE CRESPINS

Se han celebrado las fiestas en este pueblo, que han tenido un carácter de novedad pocas veces visto.

Para que de ellas puedan tener ligera idea nuestros lectores, damos a conocer el programa de los festejos.

El primer día llegó a dicho pueblo la banda de música de la Beneficencia, que había de actuar en los festejos.

Tuvo un recibimiento entusiasta, al que se asoció todo el pueblo. Actuó la música de los niños el sábado, domingo y lunes, haciéndolo muy brillantemente y mereciendo el aplauso general. El resto de la semana actuó la banda «La Lira Canalense».

El último día vinieron, invitados por el diputado don José Aparicio Albiñana, el presidente de la Diputación, don Modesto Jiménez de Bentrosa, y el diputado provincial don Ricardo Sanz.

Por la tarde organizóse la procesión para acompañar al Cristo a la ermita, y dicha procesión, que es la más solemne, resultó ayer estupenda, pues aparte de que todo el pueblo iba en ella, llevaba una presidencia especial. La presidió Bentrosa, que llevaba a su derecha al alcalde, don Francisco Aparicio Albiñana y al exvicepresidente de la Comisión provincial y diputado por Játiva, don Ricardo Sanz, y a su izquierda al juez municipal don Lamberto López, y al director de la Casa Beneficencia y diputado provincial por el distrito don José Aparicio Albiñana.

Han sido unos festejos brillantes que ponen muy alto el nombre del Ayuntamiento de Alcudia de Crespins, que cuenta hoy con un alcalde joven y de arrestos, que hace honor a su historia.

Nuestra enhorabuena a don Paco Aparicio Albiñana y Corporación que preside.

A través de los siglos

EFEMÉRIDES VALENCIANAS

29 DE OCTUBRE

1510 Nacimiento en Gandía de San Francisco de Borja.

1521 Tercera fundición de la campana de las horas del Miguelete, rota por una exhalación. Fué fundida por el maestro Melchor Trilles, y salió el Cabildo en procesión a la plaza de la Almoina, a bendecir el metal.

1557 Muerte de sor Francisca de Borja, tía de San Francisco y fundadora del convento de las Descalzas reales de Madrid.

1605 Fundación del convento de Santa Ursula. Vino a substituir a la casa de recogimiento de Nuestra Señora de la Misericordia, fundada por Juana Cucaló, y que fué suprimida por el patriarca Ribera por su mala organización. Entraron a habitarlo agustinas recoletas.

1611 Fallecimiento del obispo don Pedro de Castro. Desempeñaba el obispado de Segovia cuando fué designado para esta sede, vacante por la muerte del arzobispo don Juan de Ribera. Pero murió en Alcalá de Henares, antes de tomar posesión de ella.

1868 Empieza el derribo de la puerta del Mar por acuerdo de la Junta revolucionaria.

1876 Apertura del teatro de Apolo en la calle de Don Juan de Austria.

1901 Inaugúrase el magnífico órgano de la iglesia de Corpus-Christi, comenzado a construirse en 1895 por el organero francés M. Cuget, a quien sucedieron los señores Romero y Figorín, y últimamente los constructores de Barcelona señores Alberdi y Martí.

TAURINAS

PARA MAÑANA

Volvemos a recordar a los aficionados que la corrida de mañana principiará a las tres y cuarto.

En ella, como es sabido, se lidiarán reses de Gregorio Campos, de los que darán cuenta Olmos, Fuentes Bejarano y Jiménez.

NUEVO CLUB TAURINO

El simpático novillero valenciano Chaves tiene ya su Club desde hoy, en la calle de J. J. Sister, número 5, en el Grao.

La inauguración del nuevo Club se celebrará esta noche, a las diez, y según noticias, revestirá gran brillantez.

La reliquia de S. Francisco Javier a Valencia

Una grata noticia podemos ofrecer a nuestros lectores. Para mediados del próximo noviembre, es esperada en Valencia la insigne reliquia de San Francisco Javier, que con ocasión del centenario ha sido traída a España.

No dudamos que entre nosotros repercutirá el férvido entusiasmo con que ha sido recibida en otras capitales la reliquia del gran misionero navarro.

Oportunamente publicaremos el día cierto de la llegada de aquélla y los cultos organizados en su honor.

Información docente

ESCOLARES

Por real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 18 de septiembre último, se ha dispuesto que, a la aprobación de cada una de las asignaturas que constituyen los cursos de la carrera del Magisterio, precedan todas las del curso anterior, excepción hecha del primer curso de Pedagogía, que figura entre las asignaturas de segundo de la carrera, y que podrá ser aprobada sin el citado requisito.

—

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la sala de profesores del Instituto el acto de adjudicar por sorteo la beca concedida por real orden a los alumnos de las escuelas nacionales de la provincia, propuestos por los maestros.

El acto fué presidido por el señor Morote, con asistencia de los señores Patiño y Vega del Castillo. Se han presentado 24 propuestas, entre ellas cuatro de niñas, y verificado el sorteo, resultó favorecida la papeleta número 15, correspondiente al alumno de Alfafar Eugenio Baixauli Rodríguez, que desea cursar los estudios del Magisterio en esta Normal.

—

Según cartas de Madrid, no es cierto que el Tribunal Supremo haya dictado aún su sentencia en el recurso presentado por el señor Amo, contra las reales órdenes que le excluyeron del concurso para esta jefatura de Primera enseñanza.

—

Por abandono de destino ha sido declarado incurso en el artículo 171 de la ley, el maestro de Cortes de Pallás, don Federico García de Arias.

—

Doña Asunción Adelantado ha sido nombrada inspectora de orden y clase de la sección Maternal del Grupo Cervantes.

—

Se ha remitido al ministerio de Instrucción el expediente universitario de don Rafael Montal Martí, para que se le expida el título de licenciado en Medicina.

—

El representante en esta provincia de la sección de Socorros Mutuos de la Asociación Nacional, se ha hecho cargo de 1.500 pesetas, para distribuir entre doña Gertrudis Lacasa, viuda de don Juan Villanueva; doña Bienvenida Benavent, viuda de don José A. Ortega Bueso, y doña Erundina, doña Carmen y doña Milagro Boria, herederas de doña Vicenta Pérez Calpe, en concepto de anticipo del socorro que les corresponde percibir.

—

Por este rectorado y en virtud de las últimas oposiciones celebradas en este distrito, han sido nombradas maestras en propiedad: Doña Manuela Luz, de Benipeixcar; doña Trinidad Sena García, de Palma de Gandía; doña Manuela Lucía Ruiz, de Busot, y doña Mercedes Bellés Sales, de Vallanca.

—

El día 15 del actual cesó en el cargo de maestro en propiedad de la escuela nacional de niños de Palomar, por haber sido clasificado, nuestro querido amigo don Ignacio Belda.

—

También el 16 del mes de la fecha, cesó en la escuela del Puig, por haber cumplido la edad reglamentaria, la señora doña Encarnación Aleixandre.

Tanto al señor Belda como a la señora Aleixandre, les deseamos muchos años de vida en su nueva situación.

—

Se ha comunicado al rectorado que en la actualidad se hallan vacantes las siguientes escuelas que han de ser provistas entre los opositores y opositoras que se encuentran en expectación de destino:

De niños.—Palma de Gandía, Olocau, Vallanca e Higueruelas.

De niñas.—Collado de Alpuente, Zarra, Quesa y Dos Aguas.

—

Las escuelas que en esta provincia se anunciarán en el próximo concurso de traslados, son las siguientes:

De niños.—Bocairente, Corbera de Alcira, Cullera, Enguera, Játiva, Jalance, dos en Liria, Rafelcofer, Ribarroja, Vallada y Valencia (sección de graduada de la plaza de San Andrés).

De niñas.—Almusafes, Buñol, Corbera de Alcira, Fuente Encarroz, Jalance, Liria, Onteniente, Sueca, Tabernes de Valldigna y Villanueva de Castellón (párvulos y unitaria).

—

Al alcalde de La Granja se le ha remitido a informe el expediente de permuta incoado por don Romualdo Fuentes y don Leandro Mondría.

—

A los alcaldes de Albaida y Onteniente, se les ha remitido por esta sección, relación de los maestros y maestras que tienen derecho a emitir su voto en la elección de habilitado anunciada para el día 5 del mes de octubre próximo.

—

A nuestro querido amigo don Tomás Albert Silla, maestro de Masalavés, se le ha dirigido por esta Inspección un oficio laudatorio a los efectos del real decreto de 5 de mayo de 1913, por haber introducido varias mejoras en su escuela.

—

A la Dirección general se remite la instancia de don Ciro Ejido, que solicita la dirección de la escuela graduada de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

—

Se han recibido en esta sección las propuestas para la beca destinada a un alumno de las escuelas de esta provincia, remitidas por los maestros don Carlos Rodao, don Angel Martínez y don Antonio Martínez.

—

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de la calle de la Jordana, de esta ciudad, por derecho de consorte, nuestra apreciable compañera profesora doña Guadalupe Calatayud.

—

A los efectos de la expedición del título de licenciado en Medicina, ha sido remitido al ministerio de Instrucción el expediente de estudios de don Luis Botella Martínez.

—

Declarada la vacante de la escuela nacional de Polop, provincia de Alicante, se proveerá por oposición en maestro que se halle en expectación de destino.

—

Le ha sido expedido el título de bachiller a don Antonio Fornes Carrió.

La labor del señor García Ormaechea

Noticias del gobierno civil

El gobernador ha impuesto multas de 50 pesetas a los alcaldes de Ademuz, Adzaneta, Agullent, Alacuás, Albaida, Albalat dels Sorells, Alberique, Albuixech, Alcácer, Alcántara del Júcar, Alcira, Aldaya, Alfara, Alfahuir y Alfafar, por no haber satisfecho en la Tesorería de la brigada Sanitaria provincial las cantidades con que están obligados a contribuir para la creación y sostenimiento de la misma.

Cultos para hoy y para mañana

LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles; Honorato, obispo, y Cirila, virgen

El oficio y la misa son de San tos Simón y Judas, apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

UNA BIOGRAFIA.—*Santos Simón y Judas.*—Luego que Jesucristo resucitó, Simón el Cananeo se trasladó a Egipto, y Judas Tadeo predicó el Evangelio en la Mesopotamia, la Libia y otros paises, escribiendo en uno de éstos su famosa epístola. Después de una larga peregrinación, abundante en provechosos frutos para la Iglesia, los dos apóstoles se reunieron en Persia, donde lograron convertir al cristianismo pueblos enteros, y que hasta el Rey y su corte siguieran los consejos de los Santos. En una sublevación fueron asesinados los dos apóstoles.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Miguel y San Dionisio.

Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

SANTOS DE MAÑANA.—XXI después de Pentecostés. Santos Narciso, obispo; Jacinto, Quinto, Feliciano y Lucio, mártires; Juan, Donato, Valentín y Maximiliano, obispos.

El oficio y la misa son de la Dominica XXI después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Miguel y San Dionisio.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. — Vacante.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo.

CULTOS PARA HOY

Sabatinos.—En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación, con música, y por la tarde, a las seis, después del ejercicio del mes del Rosario, motete y solemne Salve a la Santísima Virgen.

—En Santa Mónica, para la Venerable Orden Tercera de la Merced, a las siete y media, misa cantada votiva de la Merced, con exposición (coro cuarto). Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio sabatino con exposición y Salve (coro quinto).

—En el Patriarca, a las cuatro y media, Salve a toda orquesta, ante Nuestra Señora del Antiguo.

—En las Escuelas Pías y Padres Carmelitas, a las cuatro y media, Rosario y Salve.

A Santa Teresa de Jesús.—En San Bartolomé, misa de Comunión, a las siete y media, en la capilla de la Santa, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio cuarto de la novena, con exposición y sermón por don Clodovaldo Velasco, magistral de León.

A San Rafael Arcángel.—En San Miguel y San Dionisio, a las cinco de la tarde, exposición, trisagio, ejercicio, sermón por el Padre Más, S. J., reserva y gozos.

—En la antigua iglesia de Santa Catalina, a las cinco de la tarde, ejercicio de la novena, con sermón por don Vicente Marco Garín, párroco de Benisanó.

CULTOS PARA MAÑANA

Dominicales.—En la Catedral, misa conventual solemne, a las nueve, con música y sermón por el muy ilustre señor doctor Irurita, canónigo.

—En las parroquias será la conventual a las diez, con sermón por sus párrocos.

—En la Compañía, a las cinco menos cuarto, siete y diez y media, ejercicios del Mes del Rosario, como los anteriores días. Los actos de las Congregaciones Marianas, a las ocho y media, y a las diez y media Lección Sacra. En la Casa de la Purísima, empiezan los Ejercicios para caballeros.

—En Santa Mónica, misa de Comunión general, a las siete y media, para la Venerable Orden Tercera de la Merced, en honor de San Pedro Nolasco.

A Nuestra Señora del Rosario.—En los Dominicos, a las seis y media, misa, Rosario y meditaciones del Mes del Rosario; a las ocho, segundo ejercicio, en la misma forma, con motetes por la capilla musical del convento, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio solemne con exposición, motetes y Salve. En este día, vela solemne y Hora de guardia pública a la Santísima Virgen, por la Asociación del Rosario Perpetuo. La misa de las ocho será de Comunión, con plática por un Padre dominico. En la función de la tarde será extraordinario el ejercicio del Rosario, con sermón por el Padre director y solemne inauguración del Rosario Viviente.

Las distintas divisiones de la Corte de Honor deberán acudir al templo de la calle de Cirilo Amorós, por este orden: de siete a ocho, división primera; de nueve a diez, la segunda; de diez a once, la tercera; de once a doce, la cuarta; de doce a una, la quinta; de una a dos, la sexta; de dos a tres, la séptima; de tres a cuatro, la octava, y de cuatro a cinco, la novena.

Los asociados de las divisiones décima, undécima y duodécima, se agregarán a la hora que más les convenga.

Hay concedida indulgencia plenaria.

A Santa Teresa de Jesús.—En San Bartolomé celebra la Archicofradía de la Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, su fiesta. a las ocho, misa de Comunión, con plática por el muy ilustre señor párroco y reparto de hermosos recordatorios centenarios. A las diez será la solemne, en la que oficiará de pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Enrique Reig, arzobispo de esta archidiócesis, con sermón por el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Remigio Gandásegui, arzobispo de Valladolid, y al terminar se cantará el solemne Te-Deum de Eslava, en acción de gracias. A las cuatro de la tarde, ejercicio último del novenario, con sermón por el muy ilustre señor doctor don Clodovaldo Velasco, canónigo magistral de León, y solemne procesión pública con la imagen de Santa Teresa de Jesús, terminando con el canto de los gozos de la Santa.

La procesión recorrerá las calles de la Concordia, Portal de Valldigna, Landerer Caballeros, Hierros de la Ciudad, Conde de Almodóvar, Samaniego, Navellos, San Lorenzo, Santa Ana, Conde de Trénor y Serranos, entrando en la iglesia por la puerta de los pies.

A estos actos están invitadas las primeras autoridades, y a la procesión ha prometido asistir tambien nuestro dignísimo prelado.

En la función de la mañana tomará parte nutrida orquesta, que interpretará la grandiosa misa de Pascuas, de Gounod; el Ofertorio, de Borodine, y el Te-Deum, de Eslava.

A la procesión asistirán todas las Asociaciones Teresianas que hay en Valencia y la Comunidad de Padres Carmelitas.

A San Francisco de Asís.—En los Capuchinos, ejercicio último del quinario. A las ocho de la mañana, misa de Comunión, con armonium y motetes y reparto de estampas. A las diez, misa solemne con sermón por don Vicente Cubertore. Por la tarde, a las cuatro y cuarto, trisagio, sermón y ejercicio de las Llagas, terminando con la reserva, bendición papal, procesión pública y gozos ante el altar del Santo fundador.

A San Rafael Arcángel.—En San Miguel, misa de descubrir, a las siete de la mañana, y a las diez y media, la solemne en honor de San Rafael Arcángel, con orquesta y sermón por el reverendo Padre Ramón Más, S. J. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio séptimo del novenario, en el que predicará el mencionado Padre Ramón Mas, y gozos finales.

Mes del Rosario.—Continúan en las iglesias y a las horas siguientes:

Por la mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Compañía.

A las cinco, en la Casa de Misericordia.

A las seis, en San Miguel y San Sebastián, San Lorenzo y Hospital.

A las seis y media, en Santos Juanes, San Nicolás, San Vicente Ferrer (Dominicos), San Julián y Asilo de Campo.

A las siete, en el Salvador y Santa Mónica, Pilar y San Lorenzo, Compañía (segunda vez), Marchalenes, Calvario y Casa Natalicia.

A las siete y media, en San Martín, San Andrés, Santa Catalina y San Agustín, San Valero y Temple.

A las siete y tres cuartos, en las Escuelas Pías (días laborables).

A las ocho, en la Catedral (capilla del Santo Cáliz), San Bartolomé, Santo Tomás, San Esteban, San Vicente Ferrer (segunda vez), San Lorenzo (segunda vez) y Casa Natalicia (segunda vez).

A las ocho y media, en San Nicolás (segunda vez), Santa Catalina Mártir, Milagro y Camilos.

A las nueve, en San Juan y San Vicente, Casa Natalicia y (los domingos) en las Escuelas Pías.

A las diez, en la Santísima Cruz.

A las diez y media, en la Compañía (tercera vez).

A las once, en el Colegio del Patriarca.

A las doce, en Santos Juanes (segunda vez) y Santísimo Cristo del Salvador.

Por la tarde:

A las cinco, en Santa Catalina de Sena y Reparadoras.

A las cinco y media, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y San Vicente Ferrer (tercera vez).

A las seis, en Santos Juanes (tercera vez), San Miguel y San Sebastián (segunda vez) y Terciarias Franciscanas.

A las seis y media, en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer (tercera vez).

Información municipal

PAGOS

El alcalde firmó ayer los siguientes libramientos:

Alquiler local escuela niños calle de Serranos, 462'50 pesetas; medallas distintivos señores concejales, 432.

Número de ocho páginas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PAGINA INFANTIL

LECTURAS PARA LOS NIÑOS

CUENTOS FANTÁSTICOS

LOS SEIS MIRLOS BLANCOS

La horrible bruja Lechuzota tenía una hija tan mala como ella, ambiciosa y cruel, pero lindísima: se llamaba Atilia.

(Hija de bruja tenía que ser para ser bella, siendo mala.)

Con el mayor descaro del mundo, Atilia le había dicho a su madre que ella no se casaría como no fuera con un rey. ¡Nada menos que con un rey!

Una noche de tormenta, en que la lluvia caía, el trueno retumbaba, los relámpagos fulguraban y el viento mugía, llamaron a la puerta de la cabaña de la bruja. Era un señor lujosamente vestido, pero chorreando agua, pues iba sin paraguas, y ni siquiera llevaba una mala gabardina sobre su traje de raso gris.

—Voy de caza—explicó,—y me he perdido en el campo; te suplico, abuela, que me des albergue mientras dura la tormenta; estoy muerto de hambre y de frío, y el bosque está lleno de lobos famélicos.

—¿Quién eres?—preguntó Lechuzota.

—¡Soy el rey!

La vieja se restregó con satisfacción sus manos huesudas, ganchudas y velludas.

—Puesto que eres el rey—declaró,—te daré hospitalidad esta noche, con una condición: has de casarte con mi hija Atilia.

A nadie, y menos a un rey, le hace gracia casarse con una dama a quien ni siquiera conoce; pero la tormenta arreciaba, y los aullidos de los lobos se oían ya cercanos; el pobre monarca apenas vaciló en dar su palabra de casamiento, y se apresuró a entrar en la cabaña.

Y entonces vió, al amor de la lumbre, a una joven tan divinamente hermosa, con sus cabellos de azabache y sus ojos azules, que parecían de acero, que, aun sin haber prometido nada, es probable que se hubiera enamorado en el acto.

Al día siguiente, el rey se llevó a Atilia a palacio, y la boda se celebró en seguida con gran pompa; pero el infeliz no tardó en comprender que, más que reina o mujer, aquello era un demonio con faldas.

Habéis de saber que el soberano era viudo y tenía siete hijos, seis muchachos y una niña, todos buenos y bellos.

—Pues bien: tal odio les cobró la madrastra, que se pasaba los días ideando maldades para molestarles y hacerles sufrir. A tal punto llegó, que el rey, asustado, consultó con una hada amiga de la familia real, y ésta le dijo:

—Como tus hijos permanezcan en palacio, tu mujer acabará por matarlos; voy a esconderlos en sitio seguro.

Con su varita mágica hizo surgir en medio de un bosque un pabellon-cito tan bien oculto en un verdadero laberinto de senderos y árboles, que no había quien supiera llegar hasta allí; en él encerró a los siete hermanos, y para que el rey pudiese ir a visitar a sus hijos, le entregó un ovillo de hilo mágico, que había de guiarle entre el laberinto fantástico.

Pero, ¡ay!, la reina, exasperada al ver escapársele su presa, indagó tan hábilmente, que descubrió todo el secreto; un día se apoderó del ovillo mágico, se disfrazó de aldeana, y, en esta forma, se presentó en el pabellón, llevando a los jóvenes siete camisitas de seda azul.

—Hé aquí—dijo—un regalo que os envía el rey, vuestro padre.

Los seis hermanos se pusieron las lindas prendas; en el acto quedaron convertidos en seis mirlos blancos, que volaron por la ventana, lanzando un «¡pío! ¡pío!» desgarrador.

La princesita Dulcinea—¿he dicho que se llamaba así?—se apresuró a arrojar a la lumbre la embrujada camisa que le estaba destinada, y cuando, al día siguiente, el rey fué a visitar a sus hijos, se encontró a Dulcinea sola y llorando.

—¿Dónde están tus hermanos?—preguntó, aterrado.

—Han volado—contestó la princesa.

—¿Volado?—repitió el rey, abriendo los ojos con asombro.

Dulcinea le contó lo sucedido, y el pobre padre, llorando y suspirando, llamó de nuevo a su amiga la hada.

La dama trazó en el suelo un círculo con su varita de marfil; luego cogió una rosa azul, que llevaba al talle, y la deshojó en el círculo. Sopló, y los pétalos se esparcieron, formando signos misteriosos. Entonces el hada declaró:

—Para devolver a tus hijos su forma humana, es necesario que vistan camisas tejidas por su propia hermana con un hilo especial, tan fino, que tardará seis años en terminar esta labor; es indispensable que durante todo este tiempo, Dulcinea no pronuncie una sola palabra.

La princesita aceptó con alegría, encantada de sacrificarse por sus hermanos; el hada le entregó una rueca y el hilo especial, y, sola, se quedó hilando en una cabaña abandonada.

Durante cuatro años estuvo hilando sin reposo y sin pronunciar una palabra; esto último no le costaba gran trabajo, pues por allí no pasaba un alma, ni por casualidad.

Sin embargo, un día oyó pasos y vió acercarse a un joven, que era precisamente un príncipe de un país vecino, y se llamaba Godofredo.

Al ver a la hermosa hilandera, con sus cabellos de oro y sus manos de azucena, Godofredo se enamoró, como no podía menos de suceder, y, arrodillándose ante ella, le hizo una rendida declaración.

Dulcinea se puso más roja que una amapola, bajó los ojos, sonrió graciosamente... y se calló; el príncipe insistió, pero ella permaneció más silenciosa que un pez.

—¿Si será muda?—se preguntó Godofredo con inquietud.

Entonces reflexionó que una mujer muda debe ser precisamente una gran comodidad para un marido, y resolvió casarse con ella, a pesar de todo; Dulcinea le siguió llevándose su rueca y las cuatro camisitas que tenía terminadas, pero claro está que sin abrir la boca; quizá no le fuera menester, pues estaba tan contenta, y su adorador le agradaba tanto, que sus lindos ojos hablaban solos.

El príncipe Godofredo y la princesa Dulcinea se casaron. Vivían dichosos, sin reñir nunca—lo cual resultaba fácil, puesto que la princesa no hablaba ni para decir «esta boca es mía»,—cuando un día se presentó en palacio una señora vieja y respetable, ofreciéndose como ama de llaves. Tenía tan buen aspecto, que la aceptaron en seguida.

¿Y sabéis quién era aquella respetable ama de llaves? Era, sencillamente, la odiosa Atilia, que se había disfrazado para perseguir con su odio a su víctima y perjudicarla en cuanto pudiera.

Algún tiempo después cundió en palacio un rumor terrible, que fué extendiéndose por todo el país: ¡la corona de brillantes del rey, padre del príncipe, había desaparecido!

Según predicciones de no sé cuántos adivinos, a aquella corona iba unida la suerte del reino; era un inestimable talismán, sin el cual no podía haber para el país y sus habitantes ni dicha, ni fortuna, ni salud, ni paz siquiera.

Mientras el pueblo entero se lamentaba, temiendo terribles catástrofes, y el rey, aterrado, se tiraba de los pelos, y el príncipe Godofredo gemía, y la princesa suspiraba, el ama de llaves, demostrando un gran celo, dirigió las pesquisas en todo el palacio para recuperar la preciosa joya.

¿Y sabéis dónde se halló la corona de brillantes? Se halló en el propio armario de la princesa Dulcinea.

(¿Necesito deciros que la malvada Atilia fué la que allí la escondió?)

La indignación de todo el mundo fué tal contra la supuesta ladrona, que la pobre princesa fué arrancada de palacio, encerrada en una húmeda cárcel y condenada por el pueblo y los tribunales a ser quemada viva.

Sin duda, la infeliz hubiera podido justificarse, decir que antes de ser esposa del príncipe, ella era hija de rey, y probar su inocencia; pero hubiera tenido que hablar, y prefirió guardar el silencio obligado para la salvación de sus hermanos y seguir tejiendo, hasta en la cárcel, las famosas camisetas; no perdía la esperanza, por lo menos, de devolver, antes de su muerte, su forma humana a los seis mirlos blancos.

El día fijado para la ejecución de la sentencia fué el mismo en que, después de seis años de trabajo y de silencio, Dulcinea terminaba las camisetas; fué sacada de la cárcel y llevada a la hoguera, sin soltarlas de la mano.

El verdugo encendió la hoguera, y ya subían las llamas hacia la pobre princesita, cuando, de pronto, vióse acudir volando seis mirlos de inmaculada blancura. Cada cual abrió el pico, del que cayó un chorrito de agua, y entonces, ¡oh asombro!, aquella lluvia milagrosa apagó las llamas, mientras el pueblo entero lanzaba gritos de estupefacción.

Dulcinea no perdió el tiempo: arrojó una de las camisetas sobre uno de los mirlos, que quedó convertido en el acto en un joven apuesto y gallardo; la segunda camisa convirtió a otro mirlo, y así sucesivamente, hasta la transformación de los seis príncipes.

Entonces, Dulcinea, rodeada de sus hermanos, de su marido, de su suegro y del pueblo y de la corte, refirió toda su historia.

En aquel momento se oyó un batir de alas y se vió aparecer por los aires una carroza tirada por doce cisnes, en la que llegaba el hada bienhechora con el padre de los siete hermanos.

Muy largo y difícil sería describir la alegría del rey al recuperar a sus siete hijos; la de los príncipes al dejar su forma de mirlos; la de Dulcinea al verse libre con sus hermanos, y la de Godofredo al enterarse de la inocencia de su amada esposa; más difícil todavía sería describir la indignación general al descubrirse la infamia de la malvada Atilia.

El hada bienhechora requirió la ayuda de un genio poderoso y justo, y entre los dos impusieron a la bruja Lechuzota y a su hija un castigo ejemplar: convirtieron a la primera en lechuza, y a la segunda en sapo; no se las ha vuelto a ver más.

Desde aquel día, la dicha de Godofredo y Dulcinea no volvió a ser obscurecida por nube alguna; el príncipe se consoló y hasta se alegró de que su mujer no fuese realmente muda, puesto que, a pesar de su silencio de seis años, la princesa no se desquitó abusando de la palabra y no abrió nunca la boca más que para decir cosas buenas y sensatas... o para bostezar cuando tenía hambre o sueño.

EL GATO CON BOTAS

RAZON CONVINCENTE

1. *Vicentín tenía la mala costumbre de dejarse escurrir por el pasamanos de la escalera, sin hacer caso de las advertencias ni amenazas de la portera.*

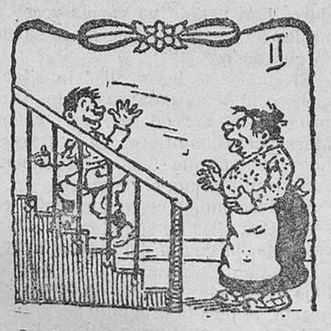

2. *Y como Vicentín, además de revoltoso, era de natural malo, en lugar de atender a las prudentes reconvenciones que se le hacían, burlábase de la vieja; por lo que*

3. *ésta decidióse a emplear con el rebelde razones de mayor consistencia, y a este efecto, un día, en cuanto que oyó que aquél cerraba la puerta de su casa,*

4. *colocó en lugar estratégico un gran cubo lleno de agua, en el cual, precisa y fatalmente, vino a caer el revoltoso muchacho, que se ganó con ello un susto mayúsculo.*

SUCEDIDO

El pequeño patriota...

Durante la invasión que en España realizaron las tropas de Napoleón, se hallaba una pequeña población sitiada por las tropas francesas, y como en ella se carecía de todo medio de defensa, en el momento de un ataque de las fuerzas sitiadoras, toda resistencia era imposible, y, aunque con honra, no quedaba otro recurso que sucumbir.

Solo una esperanza podía tenerse, y era el auxilio que les pudiera prestar la división española del general N., acampada a algunas leguas de distancia; pero para ello fuera preciso dar aviso a dicho general, lo que se estimaba imposible por la dificultad de burlar la vigilancia del enemigo, que de cada momento estrechaba el cerco.

Un niño de diez años, de oficio pastor, que se enteró de tan apurado trance, presentóse, lleno de amor patrio, al jefe militar de la villa, ofreciéndose a llevar el aviso.

Ninguna de las dificultades que se le hicieron presentes fueron bastantes para hacerle desistir de su determinación, y así, al amanecer salía de la población, llevando escondido en una alpargata un pliego con la demanda de socorro.

Pasó las líneas del ejército sitiador sin ser visto, y por senderos que acortaban la distancia, llegó pronto a las avanzadas españolas e hizo entrega del pliego; mas no habiendo querido esperar a regresar al pueblo con las tropas, emprendió el retorno a la población por el mismo camino.

Ya se creía en salvo, cuando fué visto por una patrulla francesa, y como el niño tratara de huir tomando veloz carrera, le hicieron algunos disparos, siendo alcanzado por una bala, que le causó la muerte casi instantáneamente.

Al acercarse las tropas auxiliadoras, las francesas se retiraron sin oponer resistencia, y como llegaran los soldados españoles al sitio donde estaba el cadáver del niño, al mismo tiempo que el jefe del destacamento español de la población sitiada, éste reconoció el cadáver del niño heróico, al que se debía la salvación de la villa. Saludaron los presentes, emocionados, el cadáver, y cubriéndolo con una bandera, fué conducido al Campo Santo.

Llegado el general y enterado del acto realizado por el niño, arengó a las tropas, ensalzando tan meritoria acción del que llamó «pequeño patriota» por su edad, y «gran patriota» por sus actos, y mandó se rindieran al cadáver honores extraordinarios.

Inmediatamente todas las tropas que componían la división desfilaron ante el cadáver del «pequeño patriota», que, depositado en tierra y envuelto en la bandera española, parecía sonreir ante tanta gloria alcanzada con su acto de abnegación y heroismo, llevado a cabo a impulsos de su amor a la patria.

FIEL

Variedades

Aseguraba uno que se las echaba de poeta, que se sentía capaz de escribir diariamente un poema, y decía:

—No me cuesta nada hacer versos.

—Pues crea usted—le contesta un amigo—que valen lo mismo que cuestan.

—

En una zapatería de lujo.

—La semana pasada compré aquí estas botas, y ya están hechas pedazos. No he hecho con ellas más que una visita.

—Ha de tener usted entendido, señora, que las botas que yo fabrico no son para hacer visitas, sino para recibirlas.

—

Rodríguez profesa el principio de no dar jamás un céntimo a su sastre.

Este, que es un buen hombre, no atreviéndose a despedir a uno de sus dependientes, le dice:

—Lleva esta cuenta al señor Rodríguez, y no te presentes aquí sin el dinero.

—

En un café se presenta una criada y pregunta en el mostrador:

—¿Venden ustedes hielo?

—Sí.

—Pues deme usted un kilo. Pero, sobre todo, que esté muy fresco.

—

Un viudo volvió a casarse, y su segunda mujer tenía más de cincuenta años.

El marido, presentándola a sus hijos, les dijo:

—Ahí tenéis a vuestra nueva madre.

—¡Nuestra nueva madre!—exclamó el mayorcito.—¡Pero, papá, si lo que nos traes es una madre vieja!

HISTORIETAS CÓMICAS

EL CAZADOR DE MARIPOSAS

1. *Don Roderico Villanueces, gran aficionado a coleccionar mariposas, descubrió cierto día una de ellas*

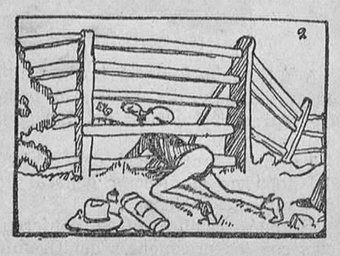

2. *primorosa, de originalísimos arabescos en sus alas, con lo que dicho se está que ardió en seguida en violentos*

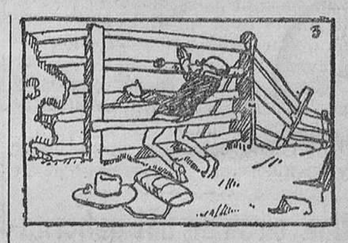

3. *deseos de poseerla. Mas la mariposa, trazando gráciles, imprevistas espirales en su vuelo, fué obligando a don Roderico*

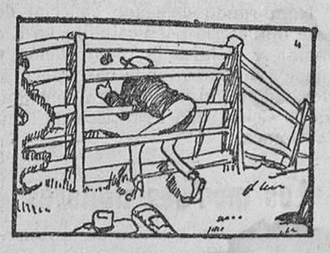

4. *a las más absurdas e inverosímiles contorsiones, que aquél, enfrascado en su ilusión de cazar al pintado insectillo, no advirtió hasta tanto que,*

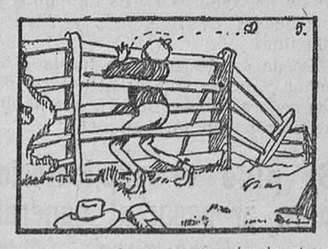

5. *la mariposa, cansada de aquella tenaz persecución, emprendió un largo vuelo, dejando chasqueado, y como ves, lectorcito, frescamente aprisionado al entusiasta coleccionador.*

Fábulas de Samaniego

El asno y las ranas

Muy cargado de leña, un Burro viejo,
triste armazón de huesos y pellejo,
pensativo, según lo cabizbajo,
caminaba, llevando con trabajo
su débil fuerza la pesada carga.
El paso tardo, la carrera larga.
Todo al fin contra el mísero se empeña:
el camino, los años y la leña.
Entra en una laguna el desdichado;
queda profundamente empantanado.
Viéndose de aquel modo
cubierto de agua y lodo,
trocando lo sufrido en impaciente,
contra el destino dijo neciamente
expresiones ajenas de sus canas.
Mas las vecinas Ranas,
al oir sus lamentos y quejidos,
las unas se tapaban los oídos,
las otras, que prudentes le escuchaban,
reprendíanle y así aconsejaban:
—¡Aprenda el mal jumento
a tener sufrimiento,
que entre las que habitamos la laguna
ha de encontrar lección muy oportuna!
Por Júpiter estamos condenadas.
A vivir sin remedio encenagadas
en agua detenida, lodo espeso,
y a más de todo eso,
aquí perpétuamente nos encierra,
sin esperanza de correr la tierra,
cruzar el anchuroso mar profundo,
ni aun saber lo que pasa por el mundo.
Mas llevamos a bien nuestro destino,
y así nos premia Júpiter divino
repartiendo entre todas cada día
la salud, el sustento y la alegría.—
Es de suma importancia
tener en los trabajos tolerancia,
Pues la impaciencia en la contraria suerte
es un mal más amargo que la muerte.

Máximas y consejos

Cuando te presenten a alguien y quiera ser tu amigo, haz como cuando recibes dinero, que antes de aceptarlo, para tí, miras a ver si es bueno.

***

Hace más fuerza una promesa espléndida, que una dádiva mezquina.

***

Procura tener sobre el corazón, cada noche, al acostarte, el recuerdo de una buena obra realizada durante el día. Tu sueño será feliz.

***

Hay gentes que viven como los gusanos: arrastrándose; las hay que viven siempre a las alturas: como las águilas.

No imites ni a los unos ni a los otros. El lodo mancha; la altura produce el vértigo, que arrastra a la muerte.

***

Un filósofo griego dijo a sus discípulos: Cuando alguien pretenda daros un disgusto, no lo toméis. Así tendréis la vida larga, y los días tranquilos.

***

Dame donde me siente, que yo haré donde me acueste.

***

Cuantos más odios almacenes en el corazón, más tonterías te hará realizar la cabeza.

El saludo en los diferentes países

Cuando dos personas se encuentran, cumplen un rito, es decir, por medio de un gesto y una frase, sintetizan y simbolizan su alegría y el interés que tienen la una por la otra.

Pero este rito de salutación varía de un país a otro.

Como gesto ha prevalecido el apretón de manos llamado inglés, que ha reemplazado al beso, practicado aún únicamente por los rusos, y el abrazo o espaldarazo que los americanos del Sur se dan siempre en circunstancias solemnes.

Pero el apretón de manos no es de invención inglesa, es una costumbre nacida en los templos iniciáticos de Oriente, que los primeros cristianos (que al principio formaron una Sociedad secreta), popularizaron por Occidente, cuando ya la religión cristiana se practicaba libremente.

Hoy, todas las personas educadas en nuestra civilización occidental se dan un apretón de manos, pero hay muchos pueblos que tienen otras costumbres.

Los japoneses se quitan las zapatillas.

Los chinos se pasan las manos por sus respectivos pechos, inclinándose ligeramente.

Los ladones se ponen recíprocamente la nariz sobre la frente.

En las Grandes Cicladas se echan agua por la cabeza.

En las islas Marianas se frotan enérgicamente su propio estómago.

En Socotora se besan recíprocamente en el hombro.

Los insulares de Lemeusec y los de Palaos se cogen el pie el uno al otro.

Los ayenis se soplan en la oreja.

Los habitantes de Hornos se echan sobre el vientre.

Los negros del Cabo López ponen una rodilla en tierra y dan tres palmadas con las manos a la altura de los hombros.

Respecto a la frase sacramental que se pronuncia, varía aún en los pueblos civilizados de Europa.

Pero no acabaríamos nunca si quisiéramos mencionar la forma especial de saludarse de todos los pueblos.

Colección Isabelina

Selectísima colección de cuentos para niños, profusamente ilustrados, e impresos y encuadernados con esmero.

Véndese cada tomo al precio de 1'50 pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS.

ODIO BIEN EXPLOTADO

1. *A Marujita su mamá le mandó moler café. Pero como la chica es muy ingeniosa, discurrió...*

2. *atar a «Micifud» al molinillo, y teniendo presente la inquina que gatos y perros se profesan,*

3. *ató igualmente a «Leal». Y claro está, el final, como ves, lector, se adivina. El perro quiso coger al gato; el gato huyó del perro, y rueda que rueda, el café quedó molido, en tanto que Maruja leía la «Página Infantil» de LAS PROVINCIAS.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

Se escapa un tiro y mata a una mujer

Dicen de Granada que en la cuesta de Chichaina, del término de Turón, al muchacho de 16 años José Cabello, que examinaba un revólver, se le disparó, dando el proyectil a Ana Romero, de 46 años, vecina de un cortijo próximo, dejándola gravemente herida.

Quedó en casa de su agresor, y allí falleció ayer, a los dos días de recibir la herida.

Han sido detenidos el muchacho y su madre.

Una circular del gobernador de Jaén

El gobernador de Jaén ha publicado una circular conminando con fuertes multas a los alcaldes que antes del 5 de noviembre no hayan presentado los presupuestos de gastos e ingresos, a que se refiere el artículo 60 de la ley de Plagas del campo.

También multará a los alcaldes que no hayan remitido el padrón escolar.

Los restos de Vicente Lafuente

De Zaragoza comunican que por la mañana marcharon a Calatayud el cardenal, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y el rector de la Universidad, con objeto de recibir los restos de Vicente Lafuente, que han sido inhumados, con carácter definitivo, en la Colegiata.

Por la tarde hubo banquete, y por la noche—anoche—debía celebrarse una velada apologética, para la que se habían realizado grandes preparativos.

El señor Lerroux, en Mahón

Telegrafían de Mahón que ha llegado el señor Lerroux, siendo objeto de un grandioso recibimiento.

En su obsequio se preparan diversos agasajos.

Estadística de atentados y víctimas que ocasionaron

La Acción publica una estadística curiosa, que demuestra el incremento que adquirieron los delitos sociales durante el tiempo que media entre los años 1917 y 1922.

Acusan un total de 1.756 delitos sociales.

En 1917 ocurrieron 80 atentados; en 1918, 157; en 1919, 326; en 1920, 757; en 1921, 436.

En Bilbao ocasionaron 24 muertos, 145 heridos y 32 ilesos.

En Zaragoza, 23 muertos, 51 heridos y 18 ilesos.

En Valencia, 971 muertos, 120 heridos y 28 ilesos.

En Madrid, ocho muertos, 72 heridos y 61 ilesos.

En Sevilla, 12 muertos, 42 heridos y 42 ilesos.

De ello se han hecho observaciones que arrojan el siguiente resultado:

En Barcelona continúan los atentados, pero en menor escala, y en Valencia y otras ciudades, permanece estacionada la furia sindicalista.

Viaje suspendido

El ministro de Instrucción Pública, que se proponía salir hoy para Tarragona, con objeto de presidir la sesión de apertura de curso de la Escuela de Industrias, ha suspendido el viaje.

Conferencias

A última hora de la tarde visitó en su despacho del ministerio de la Guerra, al presidente del Consejo, el ministro de Fomento.

También conferenció con el jefe del gobierno el director general de Administración local.

Después celebró otras conferencias con los presidentes del Gremio de abastecedores de España y con una representación de los hulleros de Palencia y León.

Finalmente saludaron al presidente los señores Pérez Caballero y marqueses de Belmonte y Alonso Martínez.

Desde su despacho se trasladó el señor Sánchez Guerra al palacio de los señores López Robert, que le obsequiaron con un banquete.

Se pide el suplicatorio para procesar al general Berenguer

Hoy se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Aguilera, para entender en el expediente Picasso, y especialmente en lo que a la responsabilidad del que fué alto comisario, general Berenguer, se refiere.

La deliberación fué muy laboriosa, y en ella se expusieron los criterios más contrapuestos, pero se asegura que, al votarse, la mayoría se produjo a favor de que debe solicitarse del Senado el suplicatorio para procesarle.

La noticia está siendo motivo esta noche de apasionadísimos comentarios.

Cortas Madrid

Ha llegado a Madrid el subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, con su secretario particular

—Hoy llegaron, procedentes de Africa, dos oficiales y 40 individuos de la Unidad Radio.

Viajes aéreos de Sevilla a la Argentina

Dicen de Sevilla que llegó a dicha capital el comandante de Ingenieros señor Herrera, quien fué objeto de un cariñoso recibimiento.

El viaje del señor Herrera tiene por objeto dar una conferencia en la Cámara de Comercio, para tratar de su proyecto de viajes aéreos entre Sevilla y la Argentina.

En el ministerio de Trabajo

Ayer mañana visitó al ministro de Trabajo una comisión de Barcelona, formada por el letrado asesor y representantes de patronos y obreros, para felicitarle por la creación de comités paritarios.

La comisión le ha pedido algunas aclaraciones del decreto de creación, y le ha rogado mantenga la disposición, por los grandes beneficios que ha de reportar a Barcelona.

El ministro ha visitado con un ingeniero la fábrica generadora de energía de la Hidroeléctrica, adquiriendo datos relacionados con el voltaje, para resolver la petición que tienen formulada del aumento de tarifas.

Asimismo, el señor Calderón ha firmado una real orden para que el Instituto del Trabajo e Industria Nacional emita informe acerca de la proposición de crear una red eléctrica en toda España.

Propone la formación de un anteproyecto, por tratarse de una mejora de indiscutible utilidad para el comercio e industria, y solicita se emita el correspondiente informe.

Parece que en el proyecto se tiende a aprovechar todos los saltos de agua pertenecientes al Estado.

La "Gaceta"

Publica la siguiente disposición:

Nombrando delegado especial de este ministerio para estudiar en Alemania y Bélgica la organización y medios de fomentar la enseñanza al delegado regio de Primera enseñanza de Ceuta, don Francisco de Paula Gómez.

Los médicos titulares

En la segunda sesión de la Asamblea de médicos titulares se leyó el trabajo de la ponencia, encaminado a conseguir que sea aprobada la ley de Profilaxis.

Se acordó la creación de un Montepío, y fué aprobado un voto de censura para el director general de Sanidad.

El homenaje a Muñoz Degrain

En la rotonda del Círculo de Bellas Artes se ha verificado el homenaje al ilustre pintor Muñoz Degrain.

El homenaje ha consistido en la entrega de una medalla de oro.

Han asistido numerosos literatos, pintores, etc., figurando entre ellos Arniches, Renovales y Molina.

Muñoz Degrain ha agradecido el homenaje, ofreciendo dos pinturas decorativas para la sala Cervantes, que se inaugurará en breve.

La medalla la ha modelado Carlos Mingo.

Muley Hafid

Un periódico matutino asegura que el viaje de Muley Hafid a España obedece a las negociaciones con Francia para llegar a un acuerdo de carácter económico.

Habla el Sr. Sánchez Toca

Interrogado el señor Sánchez de Toca acerca de la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui, ha eludido dar una contestación concreta.

«Sería fatídico—ha dicho—constituir un Estado impotente de elementos de justicia para actuar confabulado en la represión del terrorismo frente a otro terrorismo.

La post-guerra ha traído la fiebre del sentido jurídico, que ha repercutido en España, donde cada cual acude a los medios propios y terroristas para la defensa de sus intereses.

Los representantes de la autoridad, cuando no se aislan del drama como espectadores, parecen hallarse formando parte de uno de esos terrorismos, y resultan al margen del sentido jurídico.

Así también resultan al margen del sentido jurídico cuando se convierten en dictadores para conseguir el restablecimiento de la paz.»

El señor Sánchez Guerra en Palacio

Al regreso de la Reina doña Victoria a Palacio, acudió el señor Sánchez Guerra, causando extrañeza entre los periodistas la visita del presidente a tales horas, no hallándose el Rey en Madrid.

Manifestó el señor Sánchez Guerra al salir, que su visita había tenido por objeto cumplimentar a Su Majestad y darle cuenta de un telegrama del Rey que acababa de recibir.

Un periodista preguntó:

—¿De Barcelona y de Marruecos, no hay nada nuevo?

—Nada nuevo—contestó el señor Sánchez Guerra,—y subiendo al automóvil, marchó rápidamente.

Los cesantes por la huelga de Correos

El *Boletín Oficial de Correos* dice que, como consecuencia de la pasada huelga, han quedado separados del servicio:

Tres jefes de primera clase, uno de segunda, cinco de tercera; 12 jefes de negociado de primera, 10 de segunda, 18 de tercera, 160 oficiales primeros, 200 de segunda y 25 de tercera.

Los comités paritarios

El ministro del Trabajo conferenció esta mañana con una comisión del Trabajo y Comercio, de Barcelona, compuesta por un letrado asesor, un dependiente y un patrono, para felicitar al ministro por la creación de los Comités paritarios.

Le pidieron algunas aclaraciones para que no se interrumpa el funcionamiento de tan provechosos organismos.

Una visita a las fábricas de electricidad

El señor Calderón ha manifestado a los periodistas que sin previo aviso se personó en la Cooperativa de Electricidad y en la Hidroeléctrica, acompañado de un ingeniero industrial, para enterarse de la capacidad de trabajo en ambas fábricas y voltaje que sirven de flúido.

En días sucesivos girará otras visitas a las restantes fábricas.

Las recompensas

El general Berenguer ha manifestado que la propuesta de recompensas militares pendientes de aprobación es de su tiempo, pero no es suya, pues dejó el cargo antes de examinarlas y aprobarlas.

Opiniones

El señor Sánchez de Toca ha manifestado hoy ante un grupo de amigos que en el decreto de su gobierno de 11 de octubre de 1919, se establecen los primeros jalones para llegar a la legalización de la lucha entre patronos y obreros.

De acuerdo con el decreto, el señor Sánchez Toca cree que los conflictos sociales deben resolverse jurídicamente, y censura a los que desvirtuaron aquel plan.

El conde de Romanones, hablando también de la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui, decía hoy que, a su juicio, los liberales han exagerado su júbilo.

El vizconde de Eza se defiende

El *Heraldo* publica esta noche unas manifestaciones del vizconde de Eza, a propósito del expediente Picasso.

Niega el exministro las manifestaciones que se le atribuyen acerca del número de hombres que había en Melilla.

«Este—dice—se elevaba a 25.750, y ahora resulta 19.000.

En cuanto a las bajas, son éstos cargos que no deben hacerse al ministro, y dice que a él le llamaron la atención de que ascendían a una cifra respetable los soldados rebajados.

De las posiciones aisladas opina que el gobierno no puede saber de su eficacia, pues si de esto se ocupase, ya no sabe qué es de la incumbencia del mando militar.

Además—dice,—no fué el ministro tampoco quien inventó las posiciones aisladas.

Trata luego de la dualidad en el mando, y niega que existiese, pues tanto el general Silvestre como el alto comisario estaban tan compenetrados de sus cargos, que no hubo el menor motivo de queja por parte de ambos generales.

Termina el vizconde de Eza diciendo que en el Congreso leerá documentos que corroboran todo lo dicho.

Consejo de ministros

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirán los ministros en Consejo, en la Presidencia.

Noticia desmentida

El ministro de Gracia y Justicia, refiriéndose a la noticia publicada esta mañana por *El Sol*, referente a la denuncia presentada contra un guardia de seguridad, ha dicho que el juicio se suspendió, como se suspendieron todos, por enfermedad del juez, no por orden expresa del fiscal.

Y agregó que ni el fiscal interviene en estos asuntos, ni en el juzgado se recibió orden alguna relacionada con dicho asunto.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

El nuevo goberdor señor Ardanaz, se ha posesionado del cargo.--Las fuerzas vivas de la ciudad, entregan su protesta por la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui al capitán general, para que la haga llegar al gobierno

LLEGA EL NUEVO GOBERNADOR

Ha llegado el nuevo gobernador civil, general Ardanaz.

En el apeadero de Gracia ha sido recibido por el gobernador interino, señor Alvarez Vega, y fiscal de Su Majestad.

En la estación esperaban al general Ardanaz el capitán general, el obispo, el gobernador militar, el alcalde, el rector, el delegado de Hacienda, los generales marqués de Castellfort, López Ochoa, Gil Morales, Pereira y otros, jefes y agentes del cuerpo de policía, funcionarios del gobierno civil y numeroso público.

Al apearse el general Ardanaz, que ha venido con su esposa, fué presentado a las demás autoridades por el capitán general.

Seguidamente se dirigió al gobierno civil, tomando posesión de su cargo.

Después celebró una detenida conferencia con el gobernador civil interino.

Al salir de su despacho, se encontró con que en el vestíbulo se encontraban esperando todos los funcionarios del gobierno civil, y el señor Ardanaz permaneció indeciso durante algunos momentos.

Alguien que observó esta indecisión, se atrevió a decir en alta voz:

—Todos somos de casa.

Un periodista añadió al señor Ardanaz que allí se encontraban también representantes de la prensa.

—Es lo mismo—dijo el señor Ardanaz,—porque todos hemos de perseguir el mismo fin, que es el engrandecimiento y bienestar de Barcelona.

Para conseguirlo, he de poner a contribución mi apoyo y mi asistencia.

Añadió que tenía mucho gusto en saludar a los periodistas, ya que era necesaria la acción de todos para el restablecimiento de la normalidad, y en este sentido atendería cuantas indicaciones le fueran hechas por la prensa.

Indicó los cargos que había desempeñado hasta ahora, manifestando que en este último contaba con escasa práctica.

Agregó que para el desempeño del mismo contaba con el concurso de todos, y atendería cuantas indicaciones se le hiciesen, siempre que fueran expuestas en forma cortés, pues el que no se manifieste de este modo, más que a dar facilidades, tiende a dificultar la actuación.

Aspira a que todos se produzcan dentro de la ley, sin empleo de violencias.

Terminó diciendo que cumplirá su misión lo mejor que supiera.

Se ofreció a la prensa para todo lo que redunde en beneficio de Barcelona.

Seguidamente ordenó que fueran retiradas del gobierno civil las fuerzas de la benemérita y guardias de seguridad.

No quiso admitir las dimisiones de los altos cargos que le fueron presentadas.

El general Ardanaz celebró luego una detenida conferencia con el jefe superior de policía, coronel señor Borrué.

Más tarde marchó el señor Ardanaz a cumplimentar en sus despachos a las autoridades.

LAS FUERZAS VIVAS, PROTESTAN

Esta tarde una comisión de representantes de las fuerzas vivas de Barcelona estuvo en Capitanía general, para entregar un documento al marqués de Estella y rogar a éste lo hiciera llegar a manos del gobierno.

En dicho documento se protesta de la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui.

En la comisión estaban representadas las entidades siguientes, entre otras:

Fomento del Trabajo Nacional, Cámara Industrial, Unión Patronal del Arte del Libro, Círculo Mercantil, Unión Gremial, Liga de Defensa de Industriales, Cámara de la Propiedad y Asociación de Banqueros.

Uno de los comisionados manifestó que allí estaban representadas todas las fuerzas vivas de la ciudad, y que si no estaban las de toda Cataluña, fué por la rapidez con que se han desarrollado los sucesos, que no dieron tiempo para convocar a todas.

Recordó que últimamente, cuando el gobernador señor Martínez Anido dimitió el cargo, se verificó una manifestación pública de simpatía, y el gobierno se negó a admitirle la dimisión, rogándole que continuase al frente de la provincia, porque contaba con las simpatías de las fuerzas vivas y con la confianza del gobierno.

Añadió que no hay nada que justifique el cambio de criterio en el gobierno, y que el pueblo de Barcelona sigue aplaudiendo la gestión de los generales destituídos.

Dijo, además, que las fuerzas vivas, disconformes con la conducta del gobierno, conducta que consideran injusta y perjudicial para Barcelona, protestaban respetuosamente de las dichas destituciones.

Terminó entregando el documento de protesta y rogando al capitán general lo trasmitiese al gobierno.

El general señor Primo de Rivera dijo que se haría eco de las frases de los comisionados, aunque el acto que se celebraba se salía de su esfera militar.

Añadió el marqués de Estella que él era el primero en lamentar lo ocurrido, por tratarse de dos dignos compañeros, que habían expuesto más de una vez sus vidas en cumplimiento del deber; pero que, como subordinado que es del gobierno, tiene la obligación de acatar sus resoluciones.

Pidió a los comisionados que hagan ellos lo mismo, con objeto de no crear dificultades.

Y acabó ofreciendo trasladar en seguida la protesta a Madrid.

EL NUEVO INSPECTOR GENERAL DE POLICIA

Ha llegado el comisario especial de Madrid, don Adolfo de Miguel, que ha sido nombrado interinamente inspector general de policía de Barcelona.

El señor de Miguel trae instrucciones sobre la reorganización del cuerpo de policía, de acuerdo con el jefe de seguridad, coronel señor Borrué.

DESPUES DEL ATENTADO

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Jenaro Tejedor, complicado en el atentado contra Martínez Anido.

En cambio, han sido puestos en libertad los individuos detenidos a su llegada a Barcelona.

El juzgado se ha incautado de la moto que ocupó la policía.

Se ha telegrafiado a Valencia para que se envíen detalles de la compra, que se efectuó en la calle de la Paz, número 33.

La moto lleva una placa que dice: «Automóvil Salón, Paz, 33. Valencia.»

Hoy ha prestado declaración Josefa Aracil, dependienta de la casa Girode, que vendió un reloj a uno de los individuos muertos.

Mañana se personará en la cárcel para tomar indagatoria a Jenaro Tejedor.

El señor Sala, que patrocinaba la idea de invitar al ministro de Instrucción a un viaje a Badalona, ha desistido de ello, ante la destitución del señor Martínez Anido.

ROBO

En el Paralelo Santiago Salom se encontró con tres individuos, a quienes solo conocía de vista, que engañándole le llevaron a la montaña de Montjuich, y después de amordazarle le robaron.

MARCHO A MAHON

Anoche, en el vapor «Jaime II», marchó a Mahón el señor Lerroux

FESTEJOS SUSPENDIDOS

Comunican de Tarrasa que, ante la contrariedad que ha causado la destitución del señor Martínez Ani-

---

PEDRO SALES 24

Un drama financiero

(Versión castellana de Carlos Docteur)

(CONTINUACIÓN)

Cuando se retiró la portera, hicieron entrar a los guardias de orden público que habían estado de guardia, la víspera, en la calle Milton. El señor Grandier esperaba su declaración con impaciencia.

Los dos guardias, Gauvain y Chipel, entraron con aire cortado, saludando humildemente a sus jefes.

—¿Ustedes—les preguntó el señor Grandier—eran quienes estaban de guardia anoche?

—Sí, señor juez—dijo Gauvain.—Hasta las seis de la mañana.

—¿Según parece, han oído ustedes algo?

—Mire usted lo que sucedió, señor juez. Anoche, después de la una, llovió a torrentes. Chipel y yo estábamos atrozmente mojados. Entonces se me ocurrió entrar en el solar, al lado, para arreglarnos una covacha de tablas y guarecernos un poco.

—No debieron ustedes abandonar la calle.

—No digo que no, señor juez; ¡pero son tan duras las noches de guardia con esos malditos tiempos!

En una palabra, estábamos medio en la calle y medio en el solar. Entre las dos y las tres, varias veces me dijo Chipel: «Oigo pasos en el jardín». Escuchamos, pero nada se oía... ¡Con aquella lluvia torrencial!... Mas ya preocupados, nos fuímos a la calle otra vez, y nada vimos. A eso de las cuatro, un coche se paró delante del hotel, y el señor que iba dentro, con traje de etiqueta, dió la mano a una señora con vestido blanco, al tiempo de entrar ésta. Después el señor subió de nuevo en el coche, y se fué. Y eso es todo... ¿Verdad, Chipel?

—Sí, eso es todo.

Roberto oyó la declaración, extremeciéndose.

—¡La conclusión de todo esto—decía él,—es que si cuento que he venido aquí anoche, me detendrán como ladrón!

X

Los descubrimientos del señor Grandier y las reflexiones de Roberto de Campignac

—¡Me detendrán como ladrón!

Esta idea transtornó a Roberto de Campignac, hasta el punto de que ya no trataba de oir lo que sucedía en el despacho del banquero. El juez de instrucción tomaba declaración a los empleados y mozos, pero sin conseguir el más pequeño indicio. Los guardias que relevaron a Gauvain y a Chipel a las seis de la mañana, nada vieron, nada notaron. El juez preguntó al comisario:

—Los demás miembros de la familia están en el hotel, ¿verdad?

—Sí; desde esta mañana nadie ha salido.

El señor Grandier pensó que era preferible no renovar escenas desagradables, y que, por consiguiente, no pondría a la señora de Marsebert y a la joven en frente del cadáver.

—Vamos al hotel—dijo.—Que guarden este pabellón como hasta ahora, y que nadie penetre aquí hasta que yo vuelva.

Seguido del jefe de Seguridad, señor Reveyre, y del escribano, se dirigió hacia el hotel de la señora de Marsebert.

Al llegar bajo la bóveda, los dos magistrados quisieron examinar la puerta de la calle, entonces cerrada.

Era una gran puerta cochera de dos hojas, que solo se abría de par en par cuando entraba o salía algún coche; una puertecita recortada en una de las hojas, bastaba para las necesidades usuales. Después de haber mirado los montantes, las cerraduras y la barra de hierro vertical sobre que descansaba el armazón, el señor Grandier dijo:

—Bien claro está que esta puerta no puede haber sido forzada.

—Noten ustedes, además—añadió el señor Reveyre,—que no hay señal ninguna de fractura.

El juez se volvió hacia la portera, que les había seguido.

—¿Solo por esta puerta se puede penetrar en el hotel?—preguntó.

—No, señor—dijo la portera;—también hay una de servicio en el fondo de este pasillo.

Y les enseñó un pasillo que, rodeando su cuarto, daba a la entrada principal.

Los magistrados entraron allí y pudieron ver que la puerta de servicio era muy fuerte, maciza.

—¿Cómo la cierra usted por la noche?—preguntó Reveyre.

—Con dos vueltas de llave y un barrote de hierro sujeto en la pared.

—Esta mañana, al abrirla usted, ¿no ha notado nada de particular?

—No, señor. La cerradura y el barrote estaban intactos.

El ladrón no había podido, pues, pasar por la puerta principal ni por la puerta de servicio. También examinó el señor Grandier el pasillo, la bóveda y las dos puertas, y dijo:

—Los ladrones, si es que los hay, deben haber saltado por la pared.

En aquel momento, el ruído de la calle se hizo insoportable, y el comisario quiso ir a restablecer el orden. Atravesó rápidamente el espacio que le separaba de la puerta cochera, y una vez allí, sin darse cuenta, sin pedir que tirasen del cordón al que estaba sujeto el picaporte, cogió el agarrador y dió una sacudida brusca, seca... Sin un ruído, sin rechinar lo más mínimo, la puertecita recortada se abrió. El señor Reveyre, momentáneamente preocupado por la agitación de la calle, no notó aquel detalle. Se adelantó, encontrándose en presencia de tres personas que exigían enérgicamente las dejasen pasar. El señor Reveyre se dió a conocer, rogándoles que le explicasen los motivos de su conducta. Uno de ellos tomó la palabra:

—Soy el señor Parent, y estos otros son el señor Handingue y el señor Marlier. Todos tres tenemos que cobrar sumas considerables del Banco Marsebert. Nuestros cobradores han venido ya varias veces y no les han pagado. Queremos saber lo que ocurre.

El comisario les explicó la situación en algunas palabras, y los tres principales acreedores del señor Marsebert consintieron en retirarse, pues sabían que toda intervención sería inútil en aquel momento.

Durante aquel corto incidente, el señor Grandier no se había movido; esperaba la vuelta del señor Reveyre. Cuando éste se halló de nuevo bajo la bóveda, después de cerrar la puerta, el juez le preguntó:

—¿Tiene usted gran fuerza muscular, señor Reveyre?

—La fuerza ordinaria—dijo el comisario muy extrañado.—¿Por qué?

—Pues es muy curioso ésto.

Entonces el juez se dirigió a la portera:

—¿Está su puerta de usted bien cerrada en este momento, señora?

—Pues... sí, señor.

—¿Como todas las noches?

La portera miró la cerradura y dijo:

—Como siempre.

—Pues entonces, señor Reveyre—repuso el juez,—trate usted de abrirla.

—Voy a tirar del cordón—dijo la portera.

—Es inútil—observó el señor Grandier.

El comisario, comprendiendo el pensamiento de su jefe, se colocó delante de la puerta y cogió el agarrador. Dió dos violentas sacudidas, no consiguiendo más que conmover la madera. El jefe le aconsejó:

—Póngase de lado, como antes.

El jefe de seguridad, inclinándose, tenía su mirada fija sobre la cerradura. El comisario se volvió de lado y dió un tirón, y entonces, de nuevo, se abrió la puerta.

Estupefacto, el señor Reveyre salió del hotel y cerró la puerta; después trató, empujándola, de abrirla desde fuera. Haciendo algún esfuerzo, la puerta se volvió a abrir, y el señor Reveyre entró.

De cuantos, cerca o lejos asistían a aquella escena, nadie la seguía con más interés que Roberto de Campignac. Aquella puerta, abriéndola con un empujón hábilmente dado, le explicaba por qué los desconocidos de la noche precedente habían podido penetrar sin ruído en el jardín y alejarse de igual manera.

El señor Grandier y el señor Reveyre se habían inclinado sobre la cerradura. Era ésta de muelles, de excelente modelo; mas la hembra y la punta del pasador estaban desgastados, ya sea por un roce lento y contínuo, ya por una lima; *de manera que la puerta se cerraba muy bien, pero se abría al menor esfuerzo.* Además, los tornillos que sujetaban la hembra en la madera, estaban algo retirados, no mucho, lo suficiente para que, bajo la influencia de un empujón, tuviese la hembra

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

do entre los elementos adictos al diputado a Cortes don Alfonso Sala, que eran los que patrocinaban los diversos actos que debían celebrarse con motivo de la visita del ministro de Instrucción Pública, señor Montejo.

Por igual motivo se ha aplazado la anunciada solemne apertura de curso de la Universidad Industrial.

UN DETENIDO

Desde Bilbao comunican que en el pueblo de Baracaldo ha sido detenido Antonio Jiménez, uno de los supuestos autores del asalto al tren de la línea Madrid-Zaragoza-Alicante.

REUNION CLANDESTINA

La policía ha detenido a cuatro individuos del Sindicato libre del ramo del agua, que organizaron una reunión en Montjuich para tratar de la creación de un Montepío.

DE PROVINCIAS

REUNION DE AUTORIDADES

Sevilla.—El alcalde ha convocado a una reunión magna de autoridades, Ayuntamiento y pueblo, para tratar del empréstito de 10.000.000 de pesetas para un plan de reformas urbanas y saneamiento de la ciudad.

SIGUE LA HUELGA EN PIE

Málaga.—Continúa igual la huelga de trabajadores del muelle. Se han practicado algunas detenciones de huelguistas que se dedicaban a coaccionar a los «esquiroles».

SENSIBLE DESGRACIA

Málaga.—Estaba trabajando en reparaciones de la vía el obrero José García López, cuando, por descuido, fué cogido por un tren que maniobraba a poca distancia de la estación, pasándole por encima los 40 coches que componían el tren.

EXPLOSION

Oviedo.—Trabajando en una mina varios obreros, hizo explosión alguna materia inflamable, ocasionando heridas graves y resultando con quemaduras graves Manuel Amoris y Cándido Augusto.

REUNION DE LAS DIPUTACIONES VASCAS

Bilbao.—En breve se reunirán las Diputaciones Vascas, para que dé cuenta de las cuestiones realizadas en Madrid la comisión que fué a dilucidar asuntos que les afectaban.

UNA MINA DE LIGNITO

Ferrol.—Después de trabajos incesantes de muchos días, ha sido hallada una mina de lignito.

Tiene, al parecer, grandísima extensión, y tiene hasta 40 metros de profundidad.

Una poderosa Compañía se propone explotarla, empleando en sus trabajos a gran número de obreros.

Nuestra acción en Marruecos

Fuerzas que actúan en el avance

Melilla.—Conforme se anunciaba se ha efectuado el avance sobre Tafersit y Malau, en preparación del cual se efectuó la labor política desarrollada en pasados días cerca de Benituzin, Tafersit, Beni-Ulixech y Beni Said, de quienes teníamos rehenes.

Las fuerzas que tomaron parte en dicha operación fueron:

Brigada primera: línea del grupo izquierdo al Sur de Bufarcut, mandada por el general Ruiz Trillo, llevando a la vanguardia harkas auxiliares de Beni Buyahi, M'Talza y mias de policía de las mismas kabilas, tres tabores de infantería de regulares número 2, una bandera del Tercio, el segundo batallón y dos baterías del tercero de montaña, un tabor de Regulares número 2 y la sexta columna de evacuación de lomo de Sanidad y la estación óptica.

Además llevó el convoy de fortificación y el cuarto regimiento de zapadores.

Ayer tarde salió la columna en dirección a Bufarcut, donde pernoctó a la orilla izquierda de Taguarda.

La brigada de primera línea del grupo de la derecha pernoctó en el SO. de Anvar oriental.

La mandaba el coronel señor Morales, teniendo a su cargo los batallones del Rey, Albuera, Garellano, Guadalajara, grupo de noveno ligero, grupo del regimiento a caballo de zapadores y ambulancias de Sanidad con autos, los Regulares, el Tercio y las harkas amigas que mandaba el coronel Alfredo Coronel.

Este grupo tuvo por objetivo Tafersit y Buhafora.

El grupo de columnas de dicha brigada debía ocupar posiciones entre Tuydait y la pista de Anual.

Para batir tanto el grupo izquierda como el centro, debían hallarse preparados para ocupar Azzi Aza.

Caso de recibir orden el grupo derecha, mandado por el general Sánchez Ortega, llevó fuerzas Regulares y la harka y Dris el Riffi los gums y harka de Quebdana y Ulat Settut.

La policía disponible de dichas kabilas, tabor de Regulares de Alhucemas, una bandera del Tercio primero y segundo batallón de Melilla y la brigada iban mandadas por el coronel Salcedo y los integraba además los batallones de Vergara, Princesa, grupo 11 ligero.

El grupo de la columna derecha lo mandaba el general Echagüe, saliendo de Dar Quebdani, e integrándola la harka de Guelaya, la mia de policía de dicha kabila, el tabor de Regulares de Ceuta, cuarta bandera del Tercio, los batallones de Valencia y Navarra, dos baterías de montaña del mismo, un escuadrón de Ceuta.

Segunda brigada: Esta columna llevó los batallones de Isabel II, Wad-Ras, Guipúzcoa, baterías ligeras del sexto grupo ligero, dos escuadrones del 14 ligero, uno de ametralladoras de Alcántara, de ingenieros y el de Melilla.

A las inmediatas órdenes del comandante general formó la columna de reserva, quedando en Dar Drius los batallones de la Princesa, Almansa, mehalla jalifiana, grupo de instrucción de artillería, escuadrones de Farnesio y dos escuadrones de Lusitania en la posición de Battel.

El total de hombres que tomaron parte en la operación ascendió a 24.400.

También quedó en Dar Drius el batallón de Garellano.

En el campamento de Quebdani quedó un batallón y en el campamento de Kandussi dos compañías.

La columna Sánchez Ortega pernoctó en Drius.

Las fuerzas emprendieron la marcha a las cuatro de la madrugada.

Habíase ordenado que la policía y harkas amigas trataran de ocupar por sorpresa los objetivos, entregándolos después al ejército regular.

La policía y la harka de Beni Said y Guelaya, pertenecientes a la columna derecha salieron del lugar llamado Hamunen remontándose hacia el mar, con objeto de ocupar Axdir Azu primeramente, dirigiéndose después sobre la nueva posición de Halau.

La harka amiga y la policía existentes en las posiciones de Bufarcut Abada siguieron el itinerario sobre los llanos de Tafersit y Tuydait.

El grupo de la izquierda tuvo como eje de su avance la línea de Dheif y su costado derecho no rebasando a su cauce por Jalí.

Los camiones carros de asalto fueron a la vanguardia de la primera brigada columna izquierda, llegando a rebasar la entrada del valle de Tafersit, ocupando los carros de asalto las estribaciones de las montañas.

Las baterías y carros de asalto guardaron el flanco derecho del centro.

En Imarufen emplazáronse dos baterías del regimiento mixto, batiendo al revés la vertiente de las crestas entre Tuguntz y Axdir Azu.

Las escuadrillas de aviación bombardearon intensamente los puntos de concentraciones rebeldes en la pista que conduce de Beni Said a Tafersit.

La escuadra, según se había dispuesto, simuló un desembarco en Sidi Dris, cooperando el «Dédalo».

Las posiciones de Buhafora Tuydait Halau Axdir, Azu Nador de Beni Ulixech, quedaron guarnecidas por compañías con fusiles y secciones de ametralladoras y baterías ligeras.

La evacuación de heridos efectuóse sobre las posiciones Bufarcut y Ponténez.

Funcionaron los equipos quirúrgicos dirigidos por los doctores Herranz y Herret, teniendo el primero por ayudante al capitán médico señor Olivares.

El coronel jefe de Sanidad inspeccionó el equipo quirúrgico.

Concurrieron damas enfermeras, entre ellas la condesa de Castro, señora Ikigorri, señoritas Bermúdez y Reina.

El coronel Riquelme regresará el sábado de Tetuán, con objeto de asistir al banquete que le ofrecen sus amigos.

Posiciones ocupadas.--Las bajas

A las siete cuarenta y cinco se ocupó la posición de Axdir Azu; a las ocho y treinta Tayudait, donde se hallaba el cañón que hostilizaba Dar Quebdani.

Después ocupáronse las posiciones de Halau, conocida con el nombre de loma Arbolito, Buhafora, Nador y Beniulixech. En este último lugar recogiéronse dos cañones y muchas municiones. Las fuerzas salieron dirigiéndolas el general Losada, desde la posición de Bufarcut. La ocupación y la posición de Tizu Aza figuraba en el plan para hoy y se ocupó.

El cañón que había en la posición de Tayudait tenía también municiones.

En la columna izquierda tuvimos tres heridos indígenas afectos de Beni Tuzin, tres de los gums y dos de la harka amiga.

Con la línea del centro tuvimos herido al alférez de Regulares de Alhucemas, don Francisco Villalba.

También resultaron heridos el suboficial, dos soldados y un sargento del regimiento de Melilla, que están graves.

La columna derecha tuvo cuatro heridos moros de la harka amiga.

El enemigo ofreció escasa resistencia y le hicimos muchas bajas.

Las escuadrillas todas de aviación cooperaron eficazmente.

También intervino la escuadra.

A las diez de la mañana se consideraba terminada la operación.

El repliegue empezará a las dos de la tarde.

Mañana continuarán las operaciones que figuran en el plan proyectado.

El general Burguete telefoneó pidiendo detalles de la operación, comunicándoselos el teniente coronel de Estado Mayor, señor Guedea.

Más de las operaciones efectuadas

Melilla. — Para las operaciones que se han efectuado hoy se contaba con el apoyo de casi toda la kabila de Beni Tuzin y Dbenisa, sometida, mandada por el kaid Amaruzen, que viene realizando una eficaz labor.

Amarusen cooperó al avance con las columnas que mandaba el general Echagüe, ocupando Axdir azu halaut.

Los gums al mando del capitán Muñoz Rocatallada y la mehalla de Dris er Ryffi salieron de madrugada de Zauia Abbada, dirigiéndose a los valles de Tafersit Buhafora, donde entablaron combate con contingentes de Beniurriaguel, que ocupaban extensas trincheras.

El general Losada presenció el avance desde Bufarcut.

La aviación vióse precisada a descender, bombardeando eficazmente las crestas de las montañas.

También utilizaron ametralladoras.

Algunos aviones sufrieron impactos sin novedad.

Anoche, antes de la operación, el cañón que los rebeldes tenían en Tayudait disparó sobre Bufarcut.

El grupo de Regulares de Alhucemas entraba por primera vez en fuego y subió a las alturas de Tayudait, donde los guardias de Abdel-Krin tenían cañones.

Los rebeldes que se hallaban en Tayudait apresuráronse a salvarse, despeñando el cañón que tenían.

Cerca del río Fersit tenían cuevas dispuestas para la defensa.

Melilla.—A bordo del guardacostas «Wad-Ras» ha llegado el teniente coronel de la benemérita don Ignacio Reparaz, secretario del alto comisario.

También regresó en el mismo barco el musulmán Dris Ben Said, después de conferenciar con el general Burguete.

Las escuadrillas de hidroaviones bombardearon concentraciones enemigas que la simulación de desembarco sobre Sydi Dris Afrau atrajo cerca del lugar.

Los aeroplanos bombardearon a 800 y mil metros de altura, haciendo los tiros entre 50 y 70 metros.

Las últimas noticias recibidas del campo comunican que en la operación ha habido treinta bajas, una sola de oficial.

Aterrizaje forzoso.--Fuerzas detenidas por los temporales.--El problema de Marruecos

En la posición de Kudia Apikak cayó violentamente el avión correo de Toulouse a Rabat, que conducía a Masadel a un aviador y a dos pasajeros y la correspondencia.

Aquéllos resultaron ilesos.

Por el jefe de la posición fueron auxiliados. El aparato sufrió la rotura de la hélice.

Comunicada la noticia a esta plaza, fué enviado un automóvil por la comandancia general, regresando el aviador y los pasajeros a Larache, con la correspondencia, mostrándose muy agradecidos a las autoridades militares por las facilidades prestadas.

Se ha telegrafiado a Rabat, dando cuenta del accidente y pidiendo una hélice con toda urgencia Fuerzas de policía indígena han quedado custodiando el aparato.

Ha mejorado el tiempo, saliendo para Málaga y Gibraltar los vapores «Ciano» y «Gibelhabib», que estaban en este puerto desde que comenzó el temporal.

En los campamentos son incalculables los daños causados, imposibles de reparar de momento.

El tabor de Regulares que debió de regresar de Tetuán, a causa del mal tiempo está detenido en Arzila, así como la compañía de ametralladoras y fuerzas de infantería de Regulares, no pudiendo hacer el viaje en camiones, pues éstos no pudieron subir la cuesta del Fondak. Se les ordenó que hagan el viaje hasta Regaia a pie, en donde tomarán camiones para seguir hasta Alcázar. Urge la llegada de dichas fuerzas, pues su presencia es necesaria, a causa del movimiento que se nota en la kabila de Sumata y otras limítrofes.

Con motivo de la colocación en Tetuán de la primera piedra de la iglesia de la misión católica, los vecinos de ésta exigen la construcción de la nueva iglesia, pues la existente es pequeña para el número de católicos que existen en Larache.

El nuevo rumor de operaciones es causa de contrariedad en las fuerzas expedicionarias, pues confiaban un próximo licenciamiento, que ahora tardará en realizarse.

Es incomprensible el problema de Marruecos, pues cuando algo se realiza en beneficio de la causa de España, surge un nuevo conflicto, que echa por tierra cuanto se creía de inmediata solución; es problema interminable, de no emplear mano dura, pues lo que consideramos nosotros nobleza, ellos lo atribuyen a miedo o escasez de fuerzas o de dinero. Con el moro no sirve la política.

El momento actual es un ejemplo.

Las fuerzas de Alhucemas, son elogiadas

Melilla.—El enemigo atacó la posición de Taxutaut y con más intensidad Tazarut.

Se ha elogiado grandemente la conducta de los Regulares de Alhucemas, que llegó a ocupar la posición de Tazarut por el lado más difícil. También han sido elogiados los aviadores, que ayudaron con acierto a los Regulares.

Desde algunas posiciones aisladas se hace fuego sobre grupos enemigos, logrando dispersarlos.

Parte oficial

Melilla.—El alto comisario participa que no ha ocurrido novedad en las posiciones que ayer se ocuparon.

La conducción del Magreb ha salido para Duafora, donde era solicitada para negociar con gentes que lo solicitaban.

La harca de Benzart ha llegado a Sido Mesant, apoderándose de cinco cañones del enemigo.

He felicitado a las tropas, además por el hecho de haber adquirido un nuevo cañón en Benzait.»

Esta mañana la escuadra batió, especialmente el «Alfonso XIII», la posición de Sidi Dris y su poblado, con excelente resultado, pues logróse acallar la artillería mora, que solo hizo cuatro disparos, y que, contra su costumbre, no hostilizó los buques al retorno, lo que indica en ella posible avería.

También se batieron dos cañones a la derecha de Tajagumil, con los cuales se hostilizó ayer al «Dédalo», logrando desmontar uno de aquéllos. En este tiempo el «Dédalo» soltó un dirigible, que bombardeó con eficacia la posición y poblado de Sidi Dris.

He dado orden a los buques de la escuadra retornen a Melilla, donde esperarán órdenes.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.»

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Tánger, según un diario inglés

Londres.—El *Dayli Telegraph* publica un Boletín en el que se asegura que la cuestión de la contrata de los trabajos del puerto de Tánger, debe ser resueltamente en seguida, y añade:

«Es posible que la cuestión de Tánger sea el tema de las conversaciones que próximamente deben mantener los ministros de Negocios Extranjeros de Inglaterra y Francia y el de Estado de España. Hasta ahora las dificultades para la reunión de esta Conferencia no han procedido del lado británico.»

Aplazamiento de una Conferencia

París.—Informes de buen origen permiten asegurar que la Conferencia en que se tratará de la cuestión greco-turca ha sido aplazada hasta el 25 de noviembre.

La política exterior de Bonar Law

Londres.—El *Dayli Express* atribuye al gobierno de Bonar Law la intención de evacuar Mesopotamia y Palestina.

Clausura de un Congreso socialista

Sofía.—Ha sido clausurado el Congreso de socialistas búlgaro. En la última sesión se aprobó una moción adhiriéndose a la Segunda Internacional.

Vista de una causa por parricidio

Lisboa.—En Porto-Alegre ha comenzado a verse la causa por asesinato del rico propietario Joao Neves; están procesados dos hijos del interfecto, uno de los cuales es licenciado en Medicina, y un obrero apodado «Caín»; éste ha declarado en el acto de la vista que los hijos del señor Navas le dieron cierta cantidad para que asesinara a su padre, y aceptado que fué el trato, le dieron un arma y lo emborracharon y lo condujeron a sitio en el que pudo cometer el crimen.

Atraco escandaloso

Lisboa.—La prensa se ocupa con escándalo del atraco cometido en sitio tan frecuentado como Ferreiro do Paco, del que ha resultado víctima un rico labrador, a quien dos desconocidos amenazándole con sendas pistolas le robaron 25.000 escudos.

La opinión y los periódicos censuran duramente a las autoridades por la posibilidad de que ocurran sucesos como el comentado.

El viaje de Alfonso XIII a Bruselas

Bruselas.—Ante la noticia de que el Rey de España visitará esta capital, la Unión de Asociaciones patrióticas se ha reunido, adoptando acuerdos sobre la realización de ciertos actos en honor del Soberano español, como muestra de gratitud por la benéfica actitud de aquél en favor de Bélgica durante la época de la dominación alemana.

Complot descubierto

Atenas.—Ha sido descubierto un complot antirrevolucionario con objeto de provocar la vuelta de Constantino.

El ministro Metaxas y el Príncipe Andrés se hallan comprometidos.

El Príncipe ha sido invitado a abandonar inmediatamente Grecia.

El gobierno ha pedido a Roma que invitase a Constantino para que salga de Italia.

La sesión de ayer

Ayuntamiento de Valencia

Estuvo presidida por el alcalde señor Albors.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de un dictamen en que se proponía se acepte el ofrecimiento que hace el gerente de la Sociedad Unión Mercantil Española para el suministro del nuevo instrumental con destino a la Banda Municipal de Música. Quedó sobre la mesa en la sesión anterior El señor Brau pidió que pasara el asunto a comisión; y después de contestarle el señor Catalá, y de rectificar ambos, se votó nominalmente aquella proposición, siendo rechazada, por 21 votos contra 8.

Propuso luego el mismo edil que se hiciera nueva subasta, lo que fué rechazado también en votación nominal, por 11 votos contra 19.

Siguió combatiendo el señor Brau el dictamen, manifestando que a la Unión Musical se le asegura el pago de 50.000 pesetas, condición que no figuraba en las subastas. De paso censuró al director de la Banda Municipal. Rechazó estas censuras el señor Catalá, y refiriéndose al fondo del asunto, dijo que la nueva subasta no daría resultado, porque las casas vendedoras de instrumental no habían puesto ninguna objeción a las condiciones de las dos subastas celebradas, ni habían hecho ningún ofrecimiento posterior, siendo el único el de la Unión Española.

Intervinieron los señores Llagaria y Muñoz Carbonero y rectificaron los señores Brau y Catalá. El señor Llagaria pidió que éste contestase a la siguiente pregunta: ¿Pueden modificarse las condiciones de la subasta para la adquisición en la forma en que se hace?

El secretario: No; pero como nada se decía en la subasta de la forma de pago, no puede considerarse esto como variación.

El señor Llagaria: ¿Se da por convencido el señor Catalá?

El señor Catalá: No. Hay una condicionalidad.

El señor Llagaria: Yo la explicaré. Se ha modificado la condición más importante, que es la de adelantar el pago. Con esa condición debe anunciarse la tercera subasta.

El señor Catalá: Nuestro deseo es adquirir el material por el medio más expedito, previa exención de subasta concedida por el gobernador.

El señor Barral propuso se solicitase primero la exención de subasta.

Los señores Miralles y Martínez dieron otra forma a la proposición del señor Barral, quien manifestó que con el acuerdo que proponía «no nos comprometemos a nada, y cuando concedan la exención de subasta, ya veremos lo que se hace, incluso solicitar condiciones de otras casas».

Fué aprobada la proposición del señor Barral, con la adición del señor Catalá.

El resto del orden del día se aprobó sin discusión.

Se concedió gratuitamente el nicho que ocupa el cadáver de don Emilio González Pitart, procurador judicial que fué del Ayuntamiento. El señor García Cabañes solicitó el mismo acuerdo para el que fué subjefe de la guardia municipal, don Eloy Dumont. Pasó a comisión, como también el que se refería al que fué oficial de secretaría, don Juan Villanueva.

Despacho extraordinario

Jefatura de Obras públicas.—Trasladada copia de la orden del gobernador dirigida al director gerente de la Compañía de Tranvías de Valencia al Cementerio, sobre las condiciones técnicas de autorización a la misma para instalación de doble vía entre el Manicomio y el Cementerio general. Enterado.

Se aprobó la gratificación de 150 pesetas a la banda del Tercio.

Pasó a comisión la proposición de dar el nombre del quinto regimiento de Zapadores a una de las calles de la ciudad.

Delegación de Hacienda.—Devuelve aprobadas las Ordenanzas para la inspección y reconocimiento del pescado fresco, con algunas salvedades. Enterado.

Se designó el personal para el cobro del arbitrio.

Se aprobó una proposición del señor Catalá extendiendo la inspección de autos y motos a todos los vehículos, excepto los tranvías.

El presidente de la Sociedad de Transportistas solicitó la compensación convenida por el arbitrio de tránsito rodado.

Varios señores concejales solicitaron que pasase a comisión.

El señor Rosat explicó el asunto, diciendo que a raíz de la huelga de transportistas, se concertó con dicha Sociedad la exención de tablilla. Solo se pedía el cumplimiento de aquel convenio.

Se discutió extensamente el asunto, planteando algunos concejales lo referente a los transportistas que no están asociados.

Intervinieron en el debate los señores Catalá, Albors, Llorca, Ballester, Romero, (J.), Brau, Guillot, Llosá y Miralles, casi todos los cuales hicieron uso de la palabra varias veces.

Se celebró la segunda votación para el pase a comisión, repitiéndose el empate a 12 votos, por lo que decidía el del señor presidente. Como éste había votado por la urgencia, así quedó acordado.

Las votaciones se celebraron en medio de gran desbarajuste, hablando varios concejales a un tiempo, entrando y saliendo en el salón, etcétera.

A continuación el señor Romero (J.) propuso una enmienda en el sentido de que la exención de tablilla se haga extensiva a todos los transportistas, aun los que no pertenezcan a la Sociedad.

El señor Rosat pidió que pasase a comisión dicha enmienda.

El señor Brau solicitó que quedase el asunto sobre la mesa, a lo que se opuso la presidencia por haberse acordado la urgencia.

El asunto, que había caldeado en algunos momentos los ánimos de los ediles, siguió siendo discutido con pasión.

El señor Guillot dijo que la instancia no había sido registrada en el Ayuntamiento y por lo tanto no debía resolverse hasta la próxima sesión.

En vista de estas manifestaciones, accedió a ello el señor Albors.

El señor Rosat manifestó que consideraba dicho aplazamiento como una desautorización, porque él como presidente de la comisión de Hacienda, al formar parte de la ponencia se había comprometido con la Sociedad de Transportistas, y por lo tanto, presentaba la dimisión de dicha ponencia.

Le dió amplias explicaciones el señor Romero (J.), diciendo que no había desautorización, sino discrepancias de criterio, y después de un fatigoso debate, se dejó el asunto sobre la mesa.

El señor Brau pidió la instrucción de expediente para depurar lo ocurrido en las gestiones para separar el puente de Nazaret. Se acordó, facultando al alcalde para nombrar jueces.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de los catedráticos de Medicina señores Casanova y Pastor Reig, y dar el pésame a la familia.

El señor Catalá preguntó nuevamente qué había del expediente sobre irregularidades en el servicio de limpieza y sobre el que se ordenó instruir por lo de la Escuela de Comercio.

Después de otros ruegos y preguntas, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

SUCESOS

UN ROBO EN CAPITANIA GENERAL.—Ha tiempo venía susurrándose que en capitanía general había ocurrido un robo. El hecho era cierto, pero se guardaba por todos gran reserva, para no dar a conocer a los que pudieran ser autores de las gestiones que para su captura realizaba la policía.

El jefe, señor Aguilera, ha conseguido con este motivo un nuevo triunfo al disponer con tanto acierto las órdenes que sin estridencias, sin ostensibles manifestaciones de fuerza, ha dado con el autor del robo, que, convicto y confeso, ha sido puesto a disposición del juzgado. Ello merece plácemes, que nosotros, gustosísimos, tributamos a don Francisco Aguilera y agente señor Gómez, que con gran celo secundó las indicaciones de aquél.

Cumplido este elemental deber, he aquí la relación que creemos más verídica de los hechos:

El día del cumpleaños de la Reina se notó en las habitaciones particulares del capitán general, señor Zabalza, la desaparición de varias alhajas.

Denunciado el hecho a la policía, el comisario, señor Aguilera, dictó con la mayor reserva las órdenes oportunas para el descubrimiento de los autores del robo, disponiendo la vigilancia del Monte de Piedad y las casas de préstamos, hasta que en una de éstas, que existe en la calle del Molino de la Robella, logró anteayer detener a un joven bien vestido, que se presentó a empeñar una de las alhajas robadas.

La detención la realizó personalmente el señor Aguilera, acompañado del agente don Germán Gómez, los que, avisados por el dueño de la casa de préstamos, se apostaron en ella a la hora en que debía presentarse el ladrón a cobrar el importe del empeño.

Se realizó la detención sin dificultad alguna, gracias a las acertadísimas medidas adoptadas previamente por el jefe de policía, y el autor del robo quedó en poder de los agentes, confesando su delito.

Se trata de un joven de diez y ocho años, su nombre responde a las iniciales E. B. S., y pertenece a una honrada familia de nuestra ciudad.

El detenido dijo en el primer momento que le había dado las alhajas un capitán del ejército, pero apretado de cuentas por el señor Aguilera, acabó por confesarse único autor del robo.

Para cometer el robo penetró durante el desfile de las tropas en las habitaciones del capitán general, y sin ser visto por nadie abrió el cajón de una cómoda y se apoderó de un cofrecito que contenía las alhajas.

Declaró que entró en capitanía por la puerta principal, y salió por la escalera de servicio.

Algunas alhajas fueron vendidas en distintas joyerías de Valencia, y la mayor cantidad de ellas eran el lote que fué a empeñar en la casa de préstamos donde se le detuvo.

El producto del robo ha sido recuperado, excepto pocas alhajas que habían sido ya fundidas en la platería donde las vendió el ladrón.

—

FRACTURA. — Una pordiosera, transeunte, que ayer tarde sufrió una caída casual, ingresó en el Hospital, donde el médico de guardia le apreció la fractura probable del cuello del húmero derecho y luxación escapulo humeral del mismo lado.

Se llama Francisca Bañó Esparza, y cuenta con 63 años. Se calificó su estado de grave.

—

ATAQUE CEREBRAL.—Ayer, serían próximamente las once, ingresó en el Hospital un hombre, procedente de la casa de Socorro del Puerto, que presentaba parálisis del lado derecho, consecutiva, según el facultativo de guardia, a una apoplejía cerebral.

Representa tener unos 60 años, y se atribuye el ataque al hecho de haber pasado la noche a la intemperie.

—

¿VUELVE EL SINDICALISMO? —A las tres de la madrugada nos enteramos que en la calle de los Angeles, núm. 13, barbería de José Remigio Claramonte Cabedo, tuvo lugar un atentado, que por la forma en que se realizó, parece estamos en el principio de una recrudecencia del sindicalismo.

A última hora de la tarde encontrábase un cliente afeitándose tranquilamente, cuando una pedrada dada con furia, rompió el espejo, apareciendo en aquel mismo instante varios individuos que dirigiéndose al barbero, dijo estas palabras: «¡Arriba los brazos!», al tiempo que empuñando una browning hizo un disparo, que iba recto a la cabeza del barbero. Este estuvo ágil y se echó al suelo, gracias a lo cual no recibió el *obsequio* que querían dejarle.

La bala vino a incrustarse en la pared, a la altura de un poco más de un metro aproximadamente la altura del aludido barbero.

El cliente se llevó el consiguiente susto, ignorando si tuvo paciencia para continuar sentado hasta que le rasuraran completamente, o si el barbero tuvo serenidad suficiente para llegar al término de su trabajo. Solo sabemos que los desconocidos se dieron precipitadamente a la fuga, y que no falta quien lo relaciona con represalias de los dependientes en huelga.

Del hecho entiende el juzgado.

—

AMAGO DE INCENDIO.—Anoche, en la calle Baja, y en el domicilio del marqués de González, se produjo gran alarma, por un amago de incendio que allí tuvo lugar.

El vecindario vió que salía denso humo de la casa aludida, y dió cuenta al retén de bomberos, quienes acudieron prestos, encontrándose con que se habían prendido fuego a unas cargas de paja que en la cuadra había depositadas.

El fuego pudo localizarse pronto, sin que tuviera el siniestro mayores consecuencias.

Policlínica de la Cruz Roja

Diariamente consulta gratuíta de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermédades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervioso, Medicina y Cirugía en general.

Gobernador Viejo, núm. 18, bajo

Sección financiera

Información del Banco de Vizcaya

Día 26	BOLSA DE MADRID	Día 27
70'80	Interior 4 %	70'90
85'50	Exterior 4 %	85'70
97'00	Amortizable 5 % 1920	97'85
97 00	Amortizable 5 % 1917	97'10
	Amortizable 4 %	88'75
585'00	Banco de España	586'00
253'00	Acciones Tabacalera	250'00
	Acciones Norte	
	Acciones Alicante	
	CAMBIOS SOBRE EXTRANJERO	
44'95	Cheque sobre París	45'90
29'18	Id., Id. Londres	29'26
6'58	Id. íd. New-York	6'57
	Id. íd. Roma	25'35
	Id. íd. Bruselas	42'75
	Id. íd. Cinebra	119'40
0'20	Id. íd. Berlín	0'25
	BOLSA DE BERLIN	
101'00	Obligs. 4 % Hamb. Hip. Bank	99'00
70'00	Obligs. 4 % R. W. Bodou Credit Bank	70'00
	BOLSA DE BARCELONA	
45'05	Francos	45'95
29'22	Libras	29'30
68'35	Acciones Norte	68'10
68'25	Id. Alicantes	68'00
	Id. Andaluces	58'00
58'85	Obligs. F. C. Norte 3 % 2.ª serie	58'65
58'25	Obligs. F. C. Norte 3 % 5.ª serie	58'15
59'65	Obligs. F. C. Asturias 3 % 1.ª Hip.	59'65
57'50	Obligs. F. C. Asturias 3 % 2.ª Hip.	57'50
59'65	Obligs. F. C. Pamplona 3 %	59'65
	BOLSA DE PARIS	
61'40	Renta francesa 4 % 1918	60'95
76'00	Id. íd. 5 % 1916	75'70
85'20	Id. íd. 5 % 1920	85'00
89'60	Id. íd. 6 % 1920	88'95
	Exterior Español 4 %	
1725'00	Acciones Riotinto	1725'00
	Id. Nortes	
	Id. Alicantes	
	BOLSA DE VIENA	
94'00	Obligs. 4 % Osterr Hyp. Bank	95'00
90'00	Obligs. 4 % N. O. Hypott Bank	92'00
86'00	Obligs. 4 % Ober Osterr Hypott Bank	88'00

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AGUAS DE CESTONA

Únicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Depositario en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.—Sudirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES.—Seguros MARITIMOS.

SUBDIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

Ramo de Incendios: Sres. Hijos de Albert, plaza de Rodrigo Botet, núm. 2, entlo. Teléfono núm. 1.356.—Vida, Accidentes, Valores y Marítimos: Sres. Hijos de Albert, P. Rodrigo Botet, número 2, entresuelo. Teléfono núm. 1.356, y D. Daniel Martínez Alonso, calle de Don Juan de Austria, número 23. Teléfono núm. 1.411

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

GRAN SALDO

Desde 1.º de octubre ha comenzado la baja en los géneros siguientes:

Mantas algodón más baratas que en fábrica; mantas lana con defecto desde 7 pesetas; sábanas confeccionadas catre, 3'50; sábanas confeccionadas canónigo, 5; sábanas confeccionadas matrimonio, 8'50; piezas género blanco, de 20 metros, 20; Vichys nas, orillas verdes, 1'50; Corte traje lana caballero, 15; calcetines lana, 0'75; Almohadas confeccionadas, vainica, 1, y otros varios artículos baratísimos, en el CAMINO BARCELONA, número 7.

Invento maravilloso

Para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa. Dándoles brillo, suavidad. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, perfumerías y bazares, y al por mayor, al representante don Antonio Martínez, Corona, 15, Valencia.

NOVEDADES

En alfombritas de todas clases, tapices de coco, dobles telas y cordelillos para alfombrar. Elegancia en los dibujos, gran economía y solidez. No comprar sin visitar este almacén.

Casa Lledó, Mosén Femares, 3, frente café Martí.

100 KILOS DE CARBON COK

debidamente picado para su cocina y puesto en su domicilio, le costará

13 PESETAS

Dirigirse: Continuación Hernán Cortés, V R. Teléfono 977.

TENEDOR DE LIBROS

Empleado muy práctico. Dispone algunas horas por la tarde y ofrécese para llevar contabilidad. Referencias a satisfacción.

Razón: Plaza de Luis Vives, 2. Encuadernación.

Molino arrocero

en Sollana, se alquila.

Náquera, 4, segundo.

Vendo barato

y a plazos, por cesar en el negocio, grandes locales, maquinaria, herramientas, bombas, norias y molinos de viento. Talleres Figuerola, Cuenca, 22. VALENCIA.

Compra-venta de fincas

Pisos y plantas bajas libre de inquilinos; una, calle de José María Orense, con bajos en cubiertas y un piso, escalera independiente; un horno, precio 25.000 pesetas; huertos y huertas en los términos de Benifayó, Alginet y otros; capital disponible; solares de 891.000 palmos y 89.800, facilidades en el pago; ensanche de Colón y José María Orense.

Corredor colegiado don Francisco Escrivá, Pi y Margall, 60, de nueve a doce y de tres a seis.

Venta de fincas

Vendo pisos desde 4.000 pesetas, algunos en casa con portería y de moderna construcción: casas en todos los distritos de la capital y un huerto en Gandía. Me encargo de la compra-venta de fincas.

Fernando Martí, corredor colegiado, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé. De 9 a 12 y de 3 a 6.

¡Alto, señores!

Urge venta ocho pisos, tres bajos, calles Don Juan de Austria, lado teatro Apolo, y al lado Guillén de Castro; precios, 6.000, 10.000 y 12.000 pesetas; tengo casas centro ensanche Valencia, algunos urge venta, buenas calles; chalets, ganga.

Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Horno Apóstoles, 6. Despacho de ocho a una tarde.

3 Gotas de

Kaol

hacen brillar todos los Metales como un espejo

Chem. Werke LUBSZYNSKI & C° A-G BERLIN - LICHTENBERG
F.ca Sucursal en BADALONA J. VILA BALL-LLEBRERA

Pisos

En hermosa finca de la calle de Félix Pizcueta. Vendo un piso suelto por 15.000 pesetas y dos preciosas plantas bajas (una libre de inquilino). Muy baratas.

Corredor señor Montoliu, Sorní, 38 segundo; de diez a una y tres a cinco de la tarde.

Liquidación

Por unos días de máquinas para escribir de marcas las más acreditadas, a precios y plazos muy excepcionales.

Casa YOST, Paz, 17.

Enfermedades de la Mujer

Menstruaciones difíciles

Mala Circulación — Artritismo

Cuando las pérdidas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando a su aproximación, la mujer experimenta ciertas molestias características: Tufaradas de calor al rostro, Vértigos, Debilidades, Sudores, Tensión de vientre, Cólicos secos, Jaquecas, Neuralgias, Vómitos, Pensamientos tristes, Insomnios, Pesadillas, conviene tomar precauciones. La sangre está alterada, pobre o cargada de impurezas; la circulación se hace mal, aparecen desórdenes nutritivos y el organismo se descompone. Son de temer toda clase de complicaciones. Una acción depurativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo, el cuerpo médico aconseja, hasta en los casos más rebeldes, el regulador más poderoso y más a propósito de las funciones uterinas. El

Depurativo Richelet

cuyo uso regular durante los periodos críticos procura a las mujeres menstruaciones normales en cantidad y en duración, disminuye el dolor, suprime la leucorrea, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales. La potencia de ese remedio se manifiesta aún con más rapidez, y siempre con toda seguridad, en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, las manifestaciones varicosas (Várices llagas varicosas reumáticas, Flebitis), las enfermedades de la piel, (Sarpullidos, Granos, Herpes, Eczemas, Psoriasis, Impétigo) y en todas las manifestaciones sifilíticas hereditarias o accidentales.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán. 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Resultado seguro

Señora: ¿Quiere usted vestir de terciopelo o seda?

Visite V. los grandes almacenes de saldos de la calle de la Sangre, núm 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento, y encontrará V. un gran surtido de terciopelos ingleses desde 3'50 pesetas metro. Gamuzas seda, terciopelos y gamuzas de lana para gabanes, desde 5 pesetas metro. Gabardinas confeccionadas impermeables para caballero, desde 40 pesetas una. Capitas para niño, impermeabilizadas, 13 pesetas. Completo surtido en charmeuses, crespones, glasés, duquesas, mesalinas, piel de seda, doble ancho, desde 10 pesetas. Terciopelos para cortinajes, brocateles de seda para tapizar. Cubres damasco de seda de nuestra fabricación Jerseys de lana, a 10 pesetas. Gamuzas para vestidos, desde 3 pesetas metro. Trajes para caballero, cheviot, desde 12 pesetas corte Cortes de bata, lana, a 4 pesetas. Alfombras a 3 pesetas. Sedas especiales para artistas y teatros.

Liquidación de cuellos de piel grandes, a 5 pesetas. Infinidad de artículos a precios baratísimos.

Almacenes de saldos, calle de la Sangre núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

Venta de pisos

en las calles de Corset y Cuba. Darán razón: calle de Cuba, 18, entresuelo derecha, todos los días de ocho a diez mañana y de tres a cinco tarde, No se admiten corredores.

Motor 5 H. P.

Se vende uno trifásico 120|210 woltios, marca Siemens, y otro Brown Boveri.

Gran Vía Cervantes, B N, Despacho.

Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C. de Sevilla

SERVICIO RAPIDO

El vapor

CABO PRIOR

saldrá de este puerto el 28 del actual, para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Grao).

Se alquilan

DOS ALMACENES con habitaciones para dueños o encargados. Cada uno de 35 metros de largo por 10 de ancho. Juntos o separados. Situados junto al camino de Barcelona, calle entrada al molino de Serra, frente a la travesía de Vila, en la calle de Sagunto, frente a los Salesianos.

Se alquila el molino de Serra

con fuerza hidráulica y motor eléctrico, de 20 H. P., con entrada por el camino de Barcelona. Darán razón de los dos almacenes y del molino, en el mismo molino, de nueve a cinco.

Para enseñar rápidamente IDIOMAS y CONTABILIDAD

COMO EL

INSTITUT SIMIAN

Bajada de San Francisco, 15

Nadie, nadie

Nuevas clases empezarán el 1.º de noviembre

Preparación particular

rápida y eficaz de INGRESO y ASIGNATURAS del BACHILLERATO, MAGISTERIO, NAUTICA, COMERCIO e INDUSTRIAS. Jerusalén, 27, tercero.

De balde

resultan las ollas y cacerolas de aluminio porque ahorran de fuego cada año su valor o más. El mejor surtido en la mejor calidad alemana y a precios económicos, en la Ferretería Alemana, calle Conde Montornés, 8. Valencia.

Se desea

adquirir un solar de unos 130.000 palmos cuadrados en las afueras de la capital, con fácil comunicación.

Ofertas a don Antonio Gómez Davó, plaza de Tetuán, 18; de doce a dos.

Tenéis que platear, niquelar o dorar

Llevadlo o avisad a la calle de En Sala, 9, principal (travesía calle de la Paz).

Especialidad plateada de cubiertos.

Roma a la vista

— Tres pesetas —

Imp. Domenech, Mar, 29

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los sábados desde Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

con salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia. Grao: Muelle de Poniente, 4. Teléfonos números 3.253 y 3.053

FABRE LINE

LINEA DE NEW-YOK

El rápido vapor

BANKDALE

cargará fijamente en Valencia del 26/28 de octubre, para New-York.

Consignatario:

D. Antonio Camoin

En Valencia: Plaza de Wilson, núm. 16, teléfono 31.
En el Grao: Contramuelle, 6 teléfono 3280.

Det Forenede Dampskibs-Selskab COPENHAGEN

PARA COPENHAGEN

El vapor

TOMSK

cargará el día 27 de este mes. Tomará cargo general.

SERVICIO DE VAPORES RAPIDOS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas

PARA COPENHAGEN DIRECTO

El vapor

EBRO

cargará el día 25 de noviembre.

Para informes en Valencia: Edward Harker, Pascual y Genís, 24.

En el Grao: Sres. La Roda Hermanos, Contramuelle, 12.

Navigazione Generale Italiana

= GENOVA =

El día 4 de noviembre cargará en ésta el rápido vapor

CIRCE

admitiendo caega para Londres y Amberes.

Para informes, su consignatario: Sres. SIMO Y COMPAÑÍA, Pérez Pujol, 5, bajo. Teléfono 400.

Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA

PRÉSTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizados cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos realizados en esta región: Ptas. 31.000.000
Total de préstamos realizados: Ptas. 768.500.000
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS
DELEGADO: D. Benito Altet, Mar, 23, Valencia.

¡¡CAZADORES!!

Casa Marco : Mercado, 60

Valencia

Completo surtido en pólvoras alemana, inglesa, belga y francesa.

Cartuchos cargados alemanes, en fábrica. Perdigón alemán y del país, precios sin competencia

ENCICLOPEDIA ESPASA

Ha obtenido el primer premio en todas las Exposiciones a que ha sido presentada. Se adquiere a precios módicos y con toda clase de facilidades. Se suscribe en la principales librerías y centros de suscripción de España y América.

1.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más moderna y de mayor actualidad.
2.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más universal y completa de todas, incluyendo materias nuevas, interesantísimas, que solo se encuentran en esta obra.
3.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la única española verdaderamente bibliográfica.
4.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la única española y americana por excelencia.
5.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más artística y profusamente ilustrada.
6.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más instructiva y atractiva de todas.
7.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la clásica y más autorizada de las españolas.
8.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más honorificada y mejor juzgada por la crítica.
9.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es proporcionalmente la más barata.
10. La ENCICLOPEDIA ESPASA constituye en su género el mayor y más positivo éxito editorial y de cultura.

✦ ✦ ✦

Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable :: :: antes de adquirir un Diccionario enciclopédico :: ::

La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce con rara unanimidad, que está muy por encima de todas las publicaciones de su género, ASÍ ESPAÑOLAS COMO EXTRANJERAS

HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES
CALLE DE CORTES, 579 Y 581 :: BARCELONA

Venta por pisos para habitarlos en noviembre próximo

de una magnífica casa, situada en la Avenida de Victoria Eugenia.

Detalles: Corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, Rey Don Jaime, 5.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte